



HISTORIA

REVISTA DE LA CARRERA DE HISTORIA

EDICIÓN ESPECIAL

La licenciatura en historia y sus fructíferos primeros tiempos 1966-1971

Raúl Calderón Jemio

67.-



N° 28/046/24126,

A 24 de enero de 1966.-

VISTOS EN CONSEJO UNIVERSITARIO: En fecha 1° de julio de 1965, la solicitud de la Facultad de Filosofía y Letras, pidiendo aprobación del nuevo plan de estudios de la misma, basado en el establecimiento de cuatro especialidades.

CONSIDERANDO: Que el informe de la Comisión de planes de estudio y organización universitaria expresa su conformidad con la totalidad del plan de estudios y del reglamento presentados.

CONSIDERANDO: Que los nuevos planes y reglamentos de referencia propugnan nuevas modalidades que tienden a superar la formación académica en la rama correspondiente.

Que el H. Consejo Universitario, por resolución N° 28/544/18901 de fecha 2 de abril de 1964, autorizó la vigencia de la trifurcación de la Facultad de Filosofía y Letras, con el funcionamiento del Primer Curso básico, a partir de la gestión lectiva de 1964.

POR TANTO

SE RESUELVE: Aprobar y poner en vigencia inmediata el siguiente plan de estudios y reglamento de cuatrifurcación, de la Facultad de Filosofía y Letras:

CUATRIFURCACION
PLAN DE ESTUDIOS
REGLAMENTO
CAPITULO I
NORMAS GENERALES

Artículo 1°.- La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Mayor de San Andrés, otorgará el Título de Licenciado en las siguientes especialidades:

- 1) Filosofía
- 2) Historia
- 3) Letras
- 4) Pedagogía

Artículo 2°.- El plan de estudios de las Licenciaturas indicadas en el artículo anterior, se cumplirá de acuerdo al régimen de enseñanza por materias, de la manera siguiente:

R/bol
HIS-CH
2006-EE

35 AÑOS DE LA CARRERA 35 AÑOS DEL ARCHIVO DE LA PAZ

CHUKIYAWU MARKA / LA PAZ
2006



HISTORIA

REVISTA DE LA CARRERA DE HISTORIA

EDICIÓN ESPECIAL



La licenciatura en historia y sus fructíferos
primeros tiempos, 1966-1971

CHUKIYAWU MARKA / LA PAZ
2006



índice

HISTORIA

HISTORIA

Revista de la Carrera de Historia
Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Humanidades y
Ciencias de la Comunicación

Editoras:

Dra. Clara López Beltrán
Mtra. Esther Aillón Soria

Gestión:

Dr. Raúl Calderón Jemio
Director de la Carrera de Historia

Consejo de carrera:

Dra. Eugenia Bridikhina
Mtra. Ximena Medinacelli
Mtra. Magdalena Cajías
Univ. Sussy Vega
Univ. Reynaldo Aguilar

Carrera de Historia
Av. 6 de Agosto N° 2080
Casa "Montes", 2do Piso
Telf./Fax: (591-2) 2443937

La Paz, Bolivia
diciembre 2006

Agradecimientos	4
A manera de prólogo	6
La licenciatura en historia y sus fructíferos primeros tiempos, 1966-1971	
Apertura	9
Crisis del nacionalismo revolucionario y dictadura	10
Máscara democrática y oposición	11
Creación de la licenciatura en Historia	13
Inicio de las actividades académicas en 1966	17
Proceso de titularización en "Historia de América"	20
Exámenes de ingreso a la facultad y las licenciaturas	23
La primera generación	23
Los programas y evaluaciones en la licenciatura	24
Los institutos y el surgimiento de Estudios Bolivianos	27
No se abandona el interés por la docencia escolar	28
De consejo directivo a facultativo; papel de Historia	28
Evaluación de la "cuatrifurcación"	29
Exigencia y nivel académico	32
La licenciatura en Historia y su incidencia	33
Conclusión del año lectivo y planificación 1967	34
Programas, docentes, estudiantes en 1967 y años posteriores	35
Revolución universitaria y plan de estudios de Historia	40
Fundación del Archivo de La Paz y contribuciones	45
Algunas ideas de cierre	47
Anexos documentales	51

AGRADECIMIENTOS

La presente *Edición Especial*, ha sido, por así decirlo, robada a la noche. Ese el carácter del esfuerzo. Va dedicada a Don Alberto Crespo Rodas, docente de Historia y fundador del Archivo de La Paz, que supo transmitir su compromiso, ejemplo y confianza a las nuevas generaciones de historiadores/as.

Como toda obra, es resultado de la contribución de varias personas, a quienes el autor/coordinador expresa su profunda gratitud. Esto, además, pasa a formar parte de lo más significativo de los recuerdos y memoria de un proceso difícil, mas también de crecimiento humano por los lazos que ha permitido renovar o forjar.

Docentes que tuvo —y siguen siéndolo— han inspirado y alentado el proyecto en diferentes formas y momentos. Corresponde mencionar a Alberto Crespo Rodas, Alcides Parejas Moreno, René Arze Aguirre, Guillermo Ovando Sanz, Teresa Gisbert, Gunnar Mendoza, Ramiro Condarco Morales, Blanca Gómez de Aranda, Roberto Choque, Fernando Cajías de la Vega, Gladys Guzmán, en Chukiyawu Marka/La Paz y Sucre. A su vez, a John M. Gates y William Hoglund, en Wooster y Storrs.

La interacción con colegas, también ha sido generadora de ideas y fuerzas, para tomar decisiones y traducirlas en acciones. Corresponde mencionar a Clara López Beltrán, Guillermo Medrano, Fernando Chuquimia, Ximena Medinacelli, José Roberto Arze, Rossana Barragán, Laura Escobarí, Pilar Mendieta, Esther Aillón, Eugenia Bridikhina, Miriam Quiroga, Raquel Montenegro, Eduardo Murillo, Blithz Lozada, Hugo Loayza, René Calderón Jemio y Martha Paredes. Entre quienes forman parte de las nuevas generaciones de profesionales y egresados es necesario destacar a Gonzalo Molina, Ricardo Asebey, Pablo Quisbert y Edson Flores Jemio. Pedro Callisaya, responsable del Archivo Central de la UMSA, ofreció generosa guía y colaboración, a fin de que se ubicara la documentación en un centro de documentación institucional adecuadamente organizado y que presta dinámicos servicios.

Estudiantes han tenido parte, siendo amables interlocutores/as y en algunas tareas realizadas en calidad de asistentes. En el Archivo de La Paz, Paulo Grados, Lourdes Uchanier, Magda Mora, Guillermo Callisaya, Nilda Llanque, María Cantuta siempre respondieron con presteza a solicitudes que se les hiciera. Como auxiliares, apoyaron para que las iniciativas salieran del despacho de Historia y se proyectaran adecuadamente: Rosario Aguilar, Marcelo Ramos, Marcelo Ticona, Solange Zalles, Franz Siácara, Jesús Nilo Llusco, Juan Miguel Arroyo, Sandra Ticona y Jorge Ocsa.

Administración y Área Desconcentrada de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación hicieron que los trámites de financiamiento sean más rápidos y llevaderos. María Vélez Díaz y Lidia Mayta mantuvieron el ritmo de la gestión, mientras el Director estaba preparando texto y haciendo revisiones. La primera, transcribió los documentos que van en “Anexos”. Graciela Gismondi y Geraldine Gozávez prepararon copias del material fotográfico. La labor de impresión estuvo a cargo de “Creativa”, cuyo equipo gráfico caracterizado por su profesionalismo y buen humor ha canalizado el trabajo de un editor “caótico”.

La familia es clave en estos procesos. Generosamente tiene que entender correteos y batallar que se prolongan en las noches, amaneceres y fines de semana. Cuento con su incondicional comprensión.

El autor/coordinador, como hijo de uno de los docentes de Filosofía y Letras posterior Decano de Humanidades y Ciencias de la Educación, conoció a la Carrera de Historia mucho antes de ser estudiante de ella. En calidad de universitario, trató de cumplir con el mayor nivel en sus estudios, lo cual le permitió obtener becas para continuar estudios en universidades estadounidenses desde el Bachelor hasta el Doctorado. Cumpliendo sueños que en cierto momento parecían lejanos, retornó para investigar y prestar servicios como docente. Ahora le toca llevar adelante la Dirección de Carrera. Es en tal sentido que ofrece el texto que sigue, como homenaje y agradecimiento al ámbito en el cual, después del familiar y en estrecha vinculación con él, ha podido desplegar sus ideas y energías más humanamente creadoras.

Raúl Calderón Jemio
diciembre de 2006

A MANERA DE PRÓLOGO

René Arze Aguirre*

El autor ha considerado re-editar el "Editorial" que publicara, iniciando gestión como Director de Historia, en el *Boletín del Departamento de Historia*, Año III, No. 11, enero de 1980, por la pertinencia y vigencia que tienen sus reflexiones y recomendaciones. Ha querido firmar este texto suyo, que originalmente no había suscrito, conmemorando los 40 años de la Carrera y 35 del Archivo de La Paz.

EDITORIAL

A diferencia de lo que sucedía hasta mediados de la década de 1960, atravesamos en la actualidad por un alentador desarrollo respecto al tratamiento del patrimonio documental del país y a sus diversos centros de conservación, hecho que indudablemente fortalece a la investigación histórica. Sin tomar en cuenta la serie de reuniones y seminarios nacionales e internacionales que se realizan sobre actividades archivísticas, la valoración de los documentos ha provenido principalmente del esfuerzo silencioso que desde hace años vienen realizando algunos investigadores nacionales y de las becas de especialización en países como la Argentina, España y Francia. La Carrera de Historia ha contribuido, asimismo, a tal empresa a través de sus profesores y alumnos, quienes, con encomiable vocación y paciencia, han rescatado y escarbado cada vez más y más información de documentaciones coloniales y republicanas que ahora se encuentran debidamente ordenadas. Cabe esperar que la atención por los

* Autor de varios libros y numerosos artículos, ha sido Subdirector del Archivo de La Paz, Director de la Carrera de Historia, Director de la Biblioteca Central de la UMSA y Director del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia.

restos arqueológicos tenga también, en un futuro inmediato, la misma proporción e interés que hasta ahora se ha demostrado por los documentos escritos. Sólo así rescataremos los testimonios históricos en toda su magnitud.

Para el desarrollo integral de la historiografía boliviana no basta, sin embargo, concentrar y ordenar las dispersas documentaciones públicas y privadas del país, tarea que por su magnitud corresponde atender al Estado. No basta, en efecto, estudiar el pasado con palabras, fechas, nombres de lugares, nombres de personas, cifras, datos que proporcionan los documentos. La tarea es más ardua y compleja y requiere de técnicas y metodologías innovadoras y, sobre todo, de planificadas y frecuentes investigaciones en equipo con el enfoque interdisciplinario que corresponde al momento que vivimos, porque constituyen pilares importantes para la comprensión del pasado.

Con el propósito de atender estos aspectos, la Carrera de Historia ha ingresado a lo que podríamos denominar una nueva fase de su existencia académica, al incorporar en su nuevo pensum, con acertado enfoque interdisciplinario, materias básicas que a partir de 1980, impulsarán la enseñanza y la investigación en la Carrera.

La enseñanza de la historia en Bolivia no está todavía en el nivel que todos deseamos. La Carrera de Historia en la UMSA —la única en Bolivia— tiene apenas poco más de una década de existencia [hoy cuarenta años]. Por delante tiene muchas tareas que atender: desde combatir las difundidas desfiguraciones históricas, hasta enfocar su enseñanza con el espíritu crítico que requiere Bolivia para su transformación.

LA LICENCIATURA EN HISTORIA Y SUS FRUCTÍFEROS PRIMEROS TIEMPOS

1966-71

Raúl Calderón Jemio*

APERTURA¹

La Carrera de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés tiene cuarenta años de labor formativa, investigación y servicios. Se trata de unidad académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación con carácter comprometido cuanto precursor. Cabe enfatizar que su papel no se ha limitado a la actividad especializada, en la que se ha destacado con creces, sino que ha llegado con significativa incidencia a la educación en diferentes niveles y la sociedad mediante obras, propuestas y acciones de varios/as de sus docentes y estudiantes.

Los antecedentes de Historia se remontan a los debates de inicios de la década de 1940, cuando la izquierda y el nacionalismo revolucionario lanzan propuestas respecto al país que buscaban construir. Aquella época, gracias a una notable generación de intelectuales y como parte de la fundación de la Escuela de Filosofía y Letras, en 1944, habría especial interés por el conocimiento histórico que contribuyera a las transformaciones que se vivía, y se contemplaría en la Licenciatura ofrecida la mención correspondiente.

Una década más tarde, en plena etapa de cambios promovidos por el

1 Parte de un proyecto grupal, en el cual participaron los docentes Fernando Chuquimia y Guillermo Medrano y la/os estudiantes Rosario Aguilar, Gonzalo Molina y Miguel Ramos, presentado a la Carrera de Historia de la UMSA a inicios de 2003. El autor cumplió independientemente la parte que le fuera asignada, investigando y redactando un libro que abarca desde 1941 hasta 1971. El trabajo que ahora presenta, como homenaje institucional a cuatro décadas de comprometida y prolífica labor, es uno de sus capítulos revisado y con las necesarias adiciones.



José Antonio Arze, tercero de izquierda a derecha, que en dos años sería Decano de Filosofía y Letras elegido por Asamblea docente estudiantil. El retrato corresponde a su presidencia del Primer Congreso de Sociología Boliviana (a mediados de 1952), al cual asistieron investigadores/as de diversas regiones de Bolivia y países de América Latina.

(Fondo fotográfico del ALP)

nacionalismo revolucionario, que gozaron de gran respaldo como la reforma educativa pero no estuvieron libres de arbitrariedades, San Andrés trató de estar al ritmo insistiendo en formación especializada y tareas investigativas. En tal sentido, a mediados de la década de 1950, fue propuesta la división de Filosofía y Letras en tres Licenciaturas, las que indica el nombre y la de Historia.

El planteamiento, sería retomado recién para 1963. Era tiempo complicado y de conflictos. La agotada dinámica revolucionaria, fue trocada por actitudes y decisiones cerradas, defensivas, de diferentes sectores y clases sociales. Planes tecnocráticos y desarrollistas, en pos de estabilidad y recepción de capitales, sustituyeron el debate, participación popular y acciones transformadoras. La respuesta de población frustrada no se dejó esperar. El Ejército, que había recuperado protagonismo político sacaría ventaja de la situación y tomaría el poder. Fue en ese tiempo que en la Universidad paceña, se procedió con energía y visión, llevándose a la práctica las tres licenciaturas de Filosofía y Letras, incluyendo la de Historia, desde inicios de 1966. Pareciera que la Universidad, que sufrió embates de violencia en uno y otro

sentido, buscó generar pensamiento e investigaciones, que marcaran diferencia en la sociedad y apuntaran a ámbitos de mayor democracia y pluralismo.

CRISIS DEL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO Y DICTADURA

Al comenzar la década de 1960, un sector del MNR buscó prolongarse en el gobierno, con el consiguiente desgaste. Se trataba de grupo de profesionales de inclinación administrativa y técnica. Atrás quedaba el carácter popular, al cual sólo se recurriría en los procesos electorales.

El objetivo prioritario era consolidar un modelo de desarrollo. A partir de ello, se aspiraba llevar adelante medidas derivadas de beneficio social. Aunque no se dejó de lado las políticas de atención al bienestar de la población en cuanto a salud y educación.

Los sindicatos obreros, que otrora fueran sostén del nacionalismo revolucionario, pasaron gradualmente a la oposición. Quedaba el apoyo de las organizaciones campesinas, empero volátil, por su independencia e intereses propios que no necesariamente coincidían con los del gobierno nacionalista

revolucionario. El MNR en el poder, pasó a depender más del Ejército, con el cual tuvo que compartir cada vez mayor espacio en proyectos de desarrollo carácter y políticos. Además, la dependencia de ayuda internacional, sobre todo estadounidense, creció así como la injerencia de toda índole de asesores/as extranjeros/as en diversos rubros, desde la producción hasta la educación. También la presencia de transnacionales interesadas en recursos naturales (minerales y petróleo) aumentó, al ritmo de las concesiones que obtenían.

Siendo este el panorama, los conflictos brotarían con fuerza. Al igual que en países vecinos, en 1964, los militares aprovecharían su papel de árbitros para llegar al poder. Buscaban preservar la estabilidad en peligro, a fin de mantener el desarrollismo. Y recibieron apoyo interno en principio, y del exterior, sobre todo estadounidense. Organizaciones obreras y estudiantiles, pese a los exilios y actuando en la clan-

destinidad, empezaron oposición a la dictadura, siendo frecuentes los paros y las protestas que los militares apagaron duramente.²

MÁSCARA DEMOCRÁTICA Y OPOSICIÓN

La dictadura militar que comenzó a fines de 1964, se caracterizó por la poca responsabilidad con que hizo concesiones mineras y petroleras, así como la fuerte represión que desencadenó contra sectores obreros y estudiantes. En un afán por ganar legitimidad y reducir la oposición, en 1966, el co-gobierno militar (René Barrientos Ortuño-Alfredo Ovando Candia) se pondría una máscara constitucional. Mas la resistencia y el rechazo popular fueron creciendo, expresándose en movimientos de gran impacto y apagados por el gobierno con una dosis de violencia que se hizo cotidiana.

En julio de 1966, el régimen dictatorial realizó elecciones presidenciales

2 Marcelo Quiroga Santa Cruz, "La victoria de abril sobre la nación", La Paz, Empresa Industrial Gráfica E. Burillo, 1964; Víctor Paz Estenssoro, La Revolución Boliviana, La Paz, Dirección Nacional de Informaciones, 1964; René Zavaleta Mercado, "Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia (1932-1971)", en Pablo González Casanova (comp.), América Latina: Historia de medio siglo, Vol 1, América del Sur, México, D.F., Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., 1986, pp. 74-128; James Dunkerley, Rebelión en las venas. La lucha política en Bolivia, 1952-1982, La Paz, Editorial Quipus, 1987.

con carácter controlado. No pudieron participar los principales dirigentes del MNR. Triunfó, como era de esperar en tales circunstancias, el candidato militar acompañado por un prestigioso político civil de orientación democrática. La candidatura oficialista obtuvo un rotundo 60 por ciento de la votación manipulada.

Prosiguió el desarrollismo. Como compensación por las ventajas a transnacionales, el país recibió ayuda internacional, principalmente de los Estados Unidos. Se trataba de préstamos y cooperación militar y técnica. Además, profesionales estadounidenses llegarían para trabajar en comunidades originarias mediante los programas del “Cuerpo de Paz”, que trataron de implantar un modo de vida ajeno.

El gobierno militar con fachada constitucional, sería hábil en el manejo de las apariencias imágenes hay que remarcar. La represión fue duramente apuntada contra organizaciones de clase trabajadora y estudiantiles. Sin embargo, mediante el llamado “pacto militar-campesino”, el régimen coexistió con la población originaria rural. La reforma agraria continuó, y quedan todavía las imágenes de las concentraciones en regiones qichwas en las que el

presidente militar se dirigía a la población en el idioma originario. Además, en afán de contrarrestar el panorama de control de las minas y centros urbanos por parte del ejército y la policía, hubo construcción de escuelas y postas sanitarias en las áreas rurales, con las correspondientes entregas e inauguraciones pomposamente realizadas.

A pesar de la farsa democrática, fue una época complicada y de conflictos. No hay que olvidar que a fines de 1966 llegaría a Bolivia Ernesto “Che” Guevara, al cual se unirían otros/as guerrilleros/as. Entre marzo y octubre del año siguiente, en la zona oriental de Ñancahuazú, el grupo compuesto por extranjeros/as y algunos bolivianos, trató de iniciar un foco revolucionario, que por falta de impacto y apoyo, por ejemplo del Partido Comunista de Bolivia entre otros, terminaría aislado y en un trágico fracaso. En junio de 1967, el gobierno ratificando su carácter autoritario llevó adelante una masacre y ocupó las principales minas estatizadas. Era una forma de cortar respaldo minero al movimiento guerrillero. Iniciativas universitarias y estudiantiles en general de tendencia revolucionaria, fueron apagadas mediante persecución y apresamientos; sin embargo rebrotarían con notable persistencia. Se trata-

ba de movimientos universitarios que en aquellos momentos, como a fines de la década y comienzos de la siguiente, tendrían la misma magnitud que los de otros países, en un tiempo en el cual la rebelión estudiantil fue uno de los principales signos.³

CREACIÓN DE LA LICENCIATURA EN HISTORIA

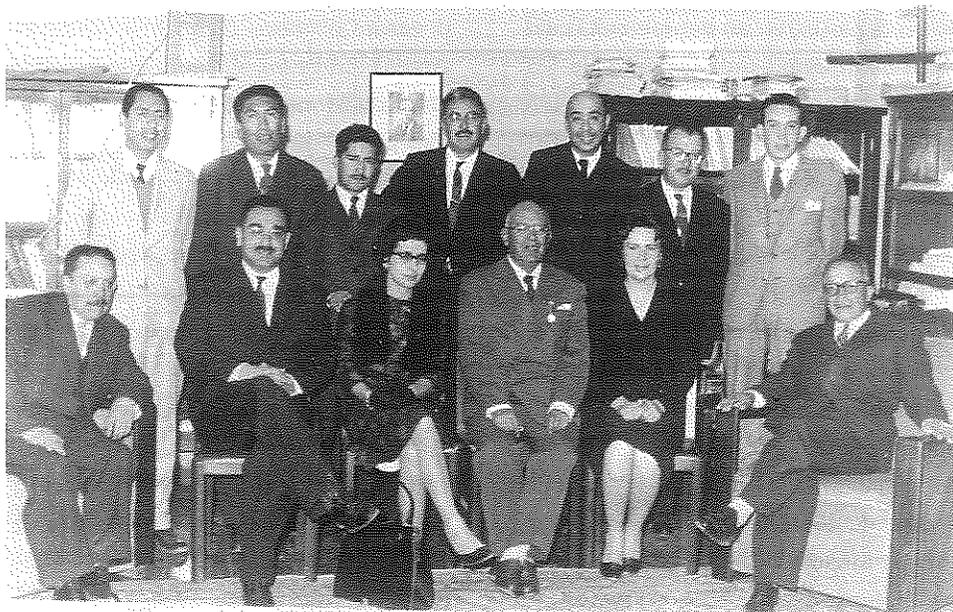
Ya a inicios de la década de 1940, en tiempos de intenso debate entre la izquierda ortodoxa y el nacionalismo, el filósofo e historiador Roberto Prudencio planteó la creación de una unidad académica dedicada a la filosofía y disciplinas afines. La intención era formar intelectuales que contribuyeran con reflexión, ubicación y análisis de los procesos que se vivía. Tendría carácter central el fortalecer o construir conciencia histórica y dar sentido al humano transcurrir, a partir de bases propias. Con aquellas ideas es que en

1944, se fundó la Escuela de Filosofía y Letras. Junto a las especialidades que su nombre indicaba, fundadora fue la de Historia, que desde un inicio reunió a docentes notables como José Antonio Arze, Humberto Vázquez-Machicado, Zacarías Monje Ortiz, Carlos Gregorio Taborga, Eduardo Arze Quiroga y el propio Prudencio.⁴

Para los dinámicos años 1950, complejamente caracterizados por transformaciones sociales y expectativas, la Escuela transformada en Facultad algunos años antes, reflejó el panorama y abrió significativo debate. Al promediar la década, con base en resolución del Consejo Directivo dirigido por el Subdecano Nicolás Fernández Naranjo, de diciembre de 1954, el Decano José Antonio Arze en junio de 1955, propuso una reforma facultativa que dividiera el programa en especialidades de Filosofía, Literatura e Historia. Lo hizo, tomando en cuenta los aportes

3 Zavaleta Mercado; Dunkerley.

4 Roberto Prudencio al Rector de la Universidad Mayor de San Andrés, Héctor Ormachea Zalles, La Paz, 14 de septiembre de 1941, Archivo Central UMSA (ACUMSA), “UMSA, 1941, Resoluciones Originales, Consejo Universitario, Gestión H. Ormachea Z., Secretaria C. Sanjinés M.”; documento ubicado por Pedro Callisaya, egresado de la Carrera de Historia y funcionario del ACUMSA. René A. Santos Escóbar, “Creación de la Escuela de Filosofía y Letras (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación)”; Raúl Calderón Jemio, “Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. ‘Hoja de vida notable’”, en *El Q’ipi*, Hoja Mensual del Archivo de La Paz, Número Especial Año I, N° 1, junio de 2006, pp. 2 y 3-4 respectivamente. Cabe destacar que el primer autor está culminando su Tesis de Licenciatura en Historia, sobre el tema del artículo citado.



Plantel de Filosofía y Letras en el Decanato, en un crucial 1964. Fue tiempo de definiciones, pues se preparaba las licenciaturas especializadas.

Sentados/as, de izquierda a derecha: Manuel Liendo Lazarte, Huáscar Cajías Kauffman, Teresa Gisbert de Mesa (Historia), Nicolás Fernández Naranjo, Carmen Aguirre de Arze. De pie: Walter Navia, Mario Miranda, Teodosio Imaña (Historia), Armando Soriano Badani, Benjamín Miguel Harb, Humberto Bilbao la Vieja, Leonardo Soruco. Nótese al fondo, el retrato de José Antonio Arze.

(Fondo fotográfico del ALP)

del docentado mediante conferencias y publicaciones; a la vez, anticipando las posibilidades de profundización e investigación de una época en que la Universidad otorgó prioridad a la labor original y contribuciones sociales. En el planteamiento de “trifurcación”, los esfuerzos y logros de las materias y mención históricas, tuvieron un carácter inspirador. Ya desde aquel entonces, en la especialidad se insistía en la visión crítica y enfoques propios, recurriendo en lo posible a fuentes primarias.⁵ Habría en ese tiempo, cabe ponderar, notables incorporaciones a la docencia, como la de Teresa Gisbert.⁶ Los primeros años de la siguiente década, Luis Ossio Sanjinés y Teodosio Imaña también formarían el parte del destacado plantel docente.⁷

De 1963 a 1966, por iniciativas del Decano, Rubén Carrasco de la Vega,

secundado por Imaña Castro, ambos egresados de Filosofía y Letras, con mención filosófica e histórica respectivamente, se retomó el proyecto de Arze de “trifurcación”, consiguiéndose la aprobación en el rectorado del Ing. Jorge Muñoz Reyes, y lográndose viabilizarlo durante gestión rectoral del visionario Ing. Hugo Zárate Barrau. Es pertinente señalar, que a las tres especialidades de la propuesta de 1954-55, se agregó la de Pedagogía. Por tanto, se empezó a manejar el término, “cuatrifurcación”; aunque la última Licenciatura sería creada algunos años después.⁸

El plan de estudios de Historia fue preparado en 1964, y ratificado con adiciones en 1965. Pautas proporcionó el Decanato, y aportaron docentes de materias especializadas, entre los/as cuales se destacó Imaña Castro. El bá-

- 5 “Voto resolutivo del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras”, 7 de junio de 1955; José Antonio Arze y Arze, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, al Rector Gastón Araoz Levy y el Consejo Universitario de la UMSA, La Paz, 8 de junio de 1955; Arze y Arze al Rector de la UMSA, 8 de junio de 1955; ACUMSA, “UMSA, 1955-58, Expedientes Resoluciones Varias, Gestión Gastón Araoz, Ernesto Pérez, Secretario Jaime Moscoso, Carlos Terrazas”.
- 6 Teresa Gisbert, Programa de “Historia del Arte”, 1957, Archivo de La Paz (ALP), “Fil. y Letr. 3. Progr., 1946-1958”.
- 7 Programas de “Introducción a la Historia”, de “Historia de Bolivia” de 1963, ALP, “Decanatura Fac. Fil. y Letr., 1959-1971”.
- 8 Resolución de Consejo Universitario 28/544/18901, de 2 de abril de 1964, ACUMSA, “UMSA, 1964, Resoluciones Consejo Universitario, A-V, Gestión J. Muñoz Reyes, Secretario J. Iturri S.”.

sico común y los cuatro años de especialidad se incluye a continuación:

Primer Curso ("común")

- "Introducción a la Historia"
- "Introducción a la Filosofía"
- "Introducción a las Letras"
- "Lenguaje"
- "Historia de la Cultura"

Segundo Curso

- "Historia Antigua"
- "Arqueología Americana y Boliviana"
- "Geografía General"
- "Prehistoria"
- "Geografía de Bolivia"
- "Materia Optativa"
- "Psicología"

Tercer Curso

- "Historia de la Edad Media"
- "Historia de Bolivia I (Colonial)"
- "Historia de América I"
- "Folklore"
- "Sociología"
- "Materia Optativa"
- "Pedagogía"

9 "Proyecto de Plan de Estudios de la Sección Historia", La Paz, "Departamento de Policopiados de la Universidad Mayor de San Andrés", 1964; "Universidad Mayor de San Andrés", Facultad de Filosofía y Letras, Plan de Estudios, Reglamento", La Paz, "Departamento de Policopiados", 1964, ALP, "Rect. 5, Fac. Fil. y Letr., Corresp. a Dec. 1964-65". Documentación tan esmeradamente preparada fue responsabilidad administrativa de Doña Carmen Aguirre de Arze, que colaboró décadas a Filosofía y Letras y la posterior Humanidades y Ciencias de la Educación.

Cuarto Curso

- "Historia Moderna"
- "Historia del Arte"
- "Didáctica"
- "Historiografía"
- "Historia de Bolivia II"
- "Materia Optativa"
- "Historia de América II"

Quinto Curso

- "Historia Contemporánea"
- "Cultura Boliviana"
- "Filosofía de la Historia"
- "Historia Internacional de Bolivia"
- "Archivología y Paleografía"
- "Materia Optativa".⁹

En la creación de la licenciatura en Historia, como en la de Filosofía y la de Letras, preocupaciones centrales fueron continuar elevando el nivel facultativo, la formación de docentes escolares, seminarios e investigaciones a cargo de Institutos entre los que estaba el dedicado a temática histórica. En el reglamento elaborado, sobresale la exigencia anual de trabajos de investigación articuladores de las materias

cursadas. Además, está la elaboración y defensa de una tesis como requisito de titulación.¹⁰

La solicitud de aprobación de las tres licenciaturas fue remitida al Consejo Universitario, un 1º de julio de 1965. La respuesta favorable, es de inicios del año siguiente. La consolidación de la licenciatura en Historia por lo tanto, considerada fecha de la creación de la carrera correspondiente, se produjo un 24 de enero de 1966, mediante Resolución de Consejo Universitario.¹¹ El tiempo es altamente significativo, pues el año anterior había sido declarado de "homenaje" a Andrés de Santa Cruz y Calahumana, por ser el centenario de su fallecimiento en el cual sus restos fueron repatriados.¹²

INICIO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN 1966

Al comenzar la segunda mitad de marzo, estando como Decano interino el Prof. Humberto Bilbao la Vieja, destacado educador, y como contraparte estudiantil Juan Siles Guevara de Historia, se efectuó un interesante Consejo Directivo. La temática central fue la planificación del año lectivo, y buena parte de los puntos estuvo relacionada con la nueva Licenciatura histórica.

Por ejemplo, se decidió el nombramiento de Wilfried Nölle, como Profesor Honorífico, otorgándole la cátedra de "Filosofía de la Historia". Se tomó en consideración sus varios años de servicio y libros publicados.

10 Ibid.; Rubén Carrasco de la Vega, "Cuatrifurcación. Plan de Estudios. Reglamento", con aprobación del Consejo Directivo, copia, ALP, "Rect. 5, Fac. Fil. y Letr., Corresp. a Dec. 1964-65". Se hace referencia a una división en cuatro, pues se contemplaba la creación de la Licenciatura en Pedagogía, efectivizada posteriormente en 1971.

11 "Resolución de la Decanatura de Filosofía y Letras", 6 de julio de 1965, ALP, Rect. 5. Fac. de Fil. y Letr., Corresp. a Dec., 1964-65"; Resolución de Consejo Universitario N°28/646/24126, de 24 de enero de 1966, ACUMSA, "UMSA, 1966, Resoluciones Consejo Universitario, A-G, Gestión Hugo Zárate, Secretario /Teodosio/ Imaña Castro".

12 Comité Pro Centenario del Mariscal Santa Cruz y Víctor Santa Cruz (comps.), La repatriación de los restos del Mariscal de Zepita. Compilación documental histórica, La Paz, Emp. Edit. "Universo", 1966.

Además, se ratificó la convocatoria para "Historia de América". En el tribunal, también fueron refrendados los nombres de Zacarías Monje Ortíz, Luis Ossio Sanjinés, Teodosio Imaña Castro y Teresa Gisbert.

El "Reglamento de Méritos", acordado en la reunión de Consejo Directivo, también es digno de mención. Tomó en cuenta "títulos", "obras", "años de servicio".

En cuanto a titulación universitaria, se dio gran importancia a la Licenciatura en Filosofía y Letras (12 puntos). Un Doctorado especializado sólo implicaba tres puntos más (15 en total). Otros títulos universitarios tenían puntaje reducido (cinco puntos).

Corroborando el énfasis en investigación, la producción intelectual fue considerada. Sobre todo, se valoró los libros, que podían recibir puntaje de uno a cinco. Artículos y ponencias, sólo recibieron medio punto.

En cuanto a la experiencia docente, se ponderó preferentemente la cátedra en Filosofía y Letras o en unidades afines. Por materia ofrecida, se otorgaría un punto. Como comparación, cinco años de docencia en la Normal o en Secundaria equivalían a un punto.¹³

De acuerdo a "comunicado" del Decano titular, Rubén Carrasco de la Vega, las clases empezarían indefectiblemente el 18 de aquel mes. Los/as docentes de la Licenciatura en Historia eran Teodosio Imaña, Manuel Liendo Lazarte, José de Mesa, Teresa Gisbert, Zacarías Monje Ortíz, Luis Ossio Sanjinés, haciendo un total de seis.¹⁴

Las asignaturas de especialidad ofrecidas eran: "Antropología" (Liendo Lazarte), "Cultura Boliviana" (Gisbert), "Historia de América I" (a nombrar), "Historia del Arte" (Gisbert), "Historia de Bolivia I y II" (Imaña Castro), "Historia de la Cultura" (Mesa), "Introducción a la Historia" (Ossio Sanjinés), "Prehistoria e Historia Antigua"

13 Acta de "Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras", segunda mitad de marzo de 1966, ALP, "UMSA, Fac. de Hum., 5, Decanatura, 1966".

14 "Comunicado" de Rubén Carrasco de la Vega, Decano, a Docentes de Filosofía y Letras, La Paz, abril de 1966, ALP, "UMSA, Fac. de Hum., 5, Decanatura, 1966".

(Monje Ortíz), que llegaban a un total de nueve. La designación de docente de "América I" estaba en proceso. También se daría, Lenguaje, Psicología General, Pedagogía General y Didáctica General.¹⁵

A nivel de Facultad y Licenciatura, había conciencia de la necesidad de incorporar a nuevos/as docentes, al existir vacíos en cuanto a especialidades. El Decano Carrasco de la Vega, por ejemplo, envió nota al Rector, en aquel momento el Dr. Carlos Terrazas, remarcándole la necesidad de catedráticos/as especialistas en "Historia Antigua" e "Historia Medieval", los/as cuales debían tener una formación académica afín. Además, entre cinco becas de especialización para docentes en el exterior, solicitadas, se pidió una sea relacionada a "Investigación Histórica".

15 Copia sin título, de 1966; "Lista de Catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras", 1966, ALP, "UMSA, Fac. de Hum., 5, Decanatura, 1966"; ACUMSA, "Planillas, Suelos, 1966"; Nicolás Fernández Naranjo fue docente de Lenguaje; las últimas tres asignaturas de psicología y educación, estuvieron bajo la responsabilidad del Dr. René Calderón Soria, Lic. Gabriela Vidaurre y Prof. Humberto Bilbao la Vieja respectivamente.

16 Rubén Carrasco de la Vega, Decano de Filosofía y Letras, al Rector a.i. Carlos Terrazas Tórrez, Rector de la UMSA, La Paz, 3 de febrero de 1966, ALP, "Rect., 6, Corresp. a Decano, 1966".

17 Rubén Carrasco de la Vega, Director del Curso Vestibular de Ciencias Sociales, al Rector de la UMSA, La Paz, 10 de enero de 1966; Teodosio Imaña Castro, Secretario General del Rectorado, a Carrasco de la Vega, Director del Curso Vestibular, Bloque de Sociales, La Paz, 3 de febrero de 1966, ALP, "Rect. 6, Corresp. a Decano, 1966".

La petición refleja los intereses e inclinaciones de la Licenciatura.¹⁶

Cabe destacar, que los/as docentes ligados/as a Historia no eran sólo los/as mencionados/as. Por ejemplo, en los Cursos Vestibulares de Sociales de carácter común aparecen a cargo de materias históricas, conocidos intelectuales e investigadores. Junto a Monje Ortíz y Gisbert, está Jorge Siles Salinas ofreciendo "Historia Universal". Con Imaña Castro, figuran Alipio Valencia Vega, Jorge Alejandro Ovando Sanz y José Luis Roca, dando "Historia de Bolivia".¹⁷

Cuando empezaban las clases, el Consejo Directivo decidió la evaluación del docente de "Introducción a la Historia", Luis Ossio Sanjinés, pues cumplía con cinco años. Considerando

méritos y dedicación, fue decidida su ratificación, a partir del 2 de mayo de 1966, por un quinquenio más.¹⁸

PROCESO DE TITULARIZACIÓN EN “HISTORIA DE AMÉRICA”

Para mediados de abril, el tribunal que tenía la misión de evaluar y seleccionar al/a la docente de “Historia de América”, empezó sus reuniones con la finalidad de organizar el proceso de ponderación de méritos y examen de “oposición”. De acuerdo a sugerencia del Consejo Directivo, los delegados del rectorado en el proceso evaluatorio serían Imaña Castro y Ossio Sanjines.¹⁹

Los/a postulantes tenían perfil interesante. Se presentaron el notable

veterano de la lucha autonomista, abogado y Prof. Normalista de Historia y Geografía (graduado en 1929, época de adscripción del Instituto Normal Superior a la UMSA), Félix Eguino Zaballa²⁰; Alfonso Jáuregui Cusicanqui; el Lic. en Derecho beniano con estudios de especialidad en Historia en Tejas, José Luis Roca²¹; la Prof. de Historia nacida y formada en Chile, Lic. María Eugenia del Valle de Siles.

La hoja de vida de la Lic. del Valle, esposa del intelectual católico Jorge Siles Salinas, merece especial atención. Hizo sus estudios en la Universidad de Chile en Santiago, para Prof. de Historia y Geografía. Fue docente por nueve años en la Universidad Católica de Valparaíso. Tuvo a su cargo, “Historia de América” y “Metodología de la Enseñanza de la Historia”.

En 1953-54, hizo estudios doctorales, contando con una beca del Instituto de Cultura Hispánica. Los años 1964-65, recibió beca de la señalada institución, para hacer investigación sobre la “Intendencia de La Paz en el siglo XVIII”.

También fue docente en prestigiosos establecimientos secundarios en Chile. Dio “Historia Universal” en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar.

Cabe comentar que en una nota dirigida al Rector Hugo Zárate Barrau, la Lic. del Valle de Siles, presentaba su postulación a la cátedra convocada. Enfatizaba que prestigiosos intelectuales bolivianos (como José Antonio Arze y Roberto Prudencio) habían ejercido la docencia en universidades de Chile, y que para ella sería un honor hacerlo en Bolivia, en la UMSA. También, que ella era la primera postulante con estudios específicamente en Historia.²² Imaña Castro, que sería su tribunal, corresponde agregar, tenía aparte de la Licenciatura en Derecho, título de Licenciatura en Filosofía y Letras cuya

Mención era en temática histórica. Por su parte, otro de los postulantes, Eguino Zaballa era docente de Secundaria especializado en Historia.

Evaluación y exámenes de “oposición”, se llevaron a cabo el 16, 17 y 18 de marzo. El horario fue las 17:00.²³

En “méritos”, la Prof. del Valle de Siles resultó ganadora. La siguieron Eguino Zaballa y Roca. Terminó último Jáuregui Cusicanqui.

La Prof. del Valle de Siles también ganó en la “exposición”. Después quedaron Roca, Eguino Zaballa, y finalmente Jáuregui Cusicanqui. En la instancia de “controversia”, resultó primero el que fuera delegado pacheño a la “Primera Convención” estudiantil de 1928, Eguino; después estaban del Valle de Siles, Roca, Jáuregui. Los resultados de la “clase práctica” también son para tomar en cuenta. Roca fue el ganador; igualaron en calificación del Valle de Siles y Eguino, después estaba Jáuregui.

18 Rubén Carrasco de la Vega, Decano de Filosofía y Letras, “Citación a Consejo Directivo”, de 4 de marzo, emitida el 25 de febrero de 1966; “Acta de Consejo Directivo, 18 de marzo de 1966”, preside Carrasco de la Vega, ALP, “UMSA, Fac. de Hum., 5, Decanatura, 1966”; Isaías Pacheco Jiménez, Secretario General del Rectorado, a Carrasco de la Vega, Decano de Filosofía y Letras, La Paz, 26 de abril de 1966, Rect. i 0623/66, ALP, “Rect., 6, Corresp. a Decano”.

19 Rubén Carrasco de la Vega, Decano de Filosofía y Letras, “Citación”, La Paz, abril de 1966; Carrasco de la Vega, Decano de Filosofía y Letras, al Rector de la UMSA, La Paz, 4 de mayo de 1966, ALP, “UMSA, Fac. de Hum., 5, Decanatura, 1966”.

20 José Antonio Arze, La Autonomía universitaria y otros escritos afines, La Paz, Editores e Impresores Imprenta de la Universidad Mayor de San Andrés, 1989; José María Salinas, Historia de la Universidad Mayor de San Andrés, Vol. 1, La Paz, Imprenta de la Universidad Mayor de “San Andrés”, 1967.

21 Un esbozo biográfico, se encuentra en la contratapa de José Luis Roca, Fisonomía del regionalismo boliviano, La Paz-Cochabamba, Editorial “Los Amigos del Libro”, 1980.

22 María Eugenia del Valle de Siles a Hugo Zárate Barrau, Rector de la UMSA, La Paz, 3 de abril de 1966, ALP, “Rect. 6, Corresp. a Decano, 1966”.

23 Rubén Carrasco de la Vega, Decano de Filosofía y Letras, “Citación”, La Paz, mayo de 1966, ALP, “UMSA, Fac. de Hum. 5, Decanatura, 1966”.

Sobre siete puntos, el cuadro final fue: del Valle de Siles (5,18); Roca (4,85); muy cerca estaba Eguino Zaballa (4,69). Jáuregui Cusicanqui (3,75) resultó al final.

El tribunal analizó profundamente los resultados. Otorgó la titularidad en "América I", referida a temática colonial, a del Valle de Siles. El desempeño de Roca, hábil orador, fue considerado al igual que estudios especializados que realizara en Tejas. Recibió, por consiguiente, la cátedra de "América II", centrada en la independencia y procesos republicanos. En cuanto al Prof. Eguino, en un tiempo posterior, la Carrera de Historia convocaría al connotado docente e intelectual.²⁴

La decisión que tomó el Consejo Directivo, fue resultado de una moción de Walter Navía, docente de Latín, apoyada por Teresa Gisbert y Benjamín Miguel. Por el debate, pues había otros planteamientos, se tuvo que proceder a votación, la cual ratificó que del Valle

de Siles y Roca asumieran "América I y II", respectivamente. La primera docente empezaría a dar la materia en 1966. Roca ejercería a partir de 1967.²⁵

Cabe destacar la designación de la Lic. del Valle de Siles. Ella haría grandes aportes en cuanto a didáctica de la Historia. El sistema de seminario que adoptó fue novedoso, e introdujo a la Licenciatura la práctica de la lectura para cada clase, toma de posiciones y el debate abierto. Asimismo su manejo de fuentes y bibliografía, al igual que su experiencia en investigación resultarían de notable importancia.²⁶

Con ella, subió a siete el número de docentes de Historia. Cuando se incorporara Roca, serían ocho, de un total de 26 catedráticos/as de toda la Facultad. Leonardo Soruco, egresado de Filosofía y Letras con estudios en Cochabamba reconocidos, también se incorporaría a la Licenciatura en Literatura, para dar temática clásica. En años posteriores, él también sería parte del

plantel de Historia, ofreciendo amablemente "Historia Antigua"; incluso llegaría al cargo de Decano y Director.²⁷

EXÁMENES DE INGRESO A LA FACULTAD Y LAS LICENCIATURAS

Aquel 1966, en la Universidad se aplicó la modalidad de "examen de ingreso", por Facultad. Se lo hizo con exigencia y rigor. Se evaluó en el caso de Filosofía y Letras, tres áreas: Historia, Lenguaje, Lógica.

El costo de inscripción a la prueba fue de 60 Bs. Se exigió un promedio mínimo de 3,51 sobre 5. La calificación era inmodificable. Además, fueron designados tribunales separados para cada materia.

Los resultados del nivel de exigencia merecen ser tomados en cuenta. De 57 postulantes, 20 aprobaron. La nota máxima era de 4,66. La mínima de 1.²⁸

LA PRIMERA GENERACIÓN

Un grupo notable fue la que escogió la Licenciatura en Historia. No sólo sería la calidad del plantel docente la que imprimiría dinamismo, sino que por el lado estudiantil habría capacidad e iniciativas.

Juan Siles Guevara era de los estudiantes más avanzados. Él se hallaba culminando el Quinto Año, y lo hacía de acuerdo al plan antiguo de Filosofía y Letras, con Mención en Historia. Compañeros destacados de otras especialidades fueron el Rvdo. Padre Esteban Bertolusso, filósofo, Carlos Coello, lingüista, Sonia Paredes Oviedo, filósofa, Salvador Romero Pittari, sociólogo. Cabe mencionar, que Siles Guevara de manera dedicada posteriormente cumpliría con requisitos del plan nuevo y obtendría la Licenciatura en Historia, defendiendo una Tesis sobre el conflicto con Chile, y también una Maestría en Texas, Estados Unidos.

- 24 Rubén Carrasco de la Vega, Decano de Filosofía y Letras, al Rector de la UMSA, La Paz, 8 de junio de 1966, ALP, "Rect. 6, Corresp. a Decano, 1966". Eguino Zaballa sería docente de la Carrera de Historia a mediados de la década de 1970.
- 25 "Consejo Directivo", 7 de julio de 1966, presidido por Rubén Carrasco de la Vega, Decano, ALP, "UMSA, Fac. de Hum., 5, Decanatura, 1966".
- 26 En 1979, junto a David Vicente Quisbert, el autor fue estudiante de "América I" a cargo de doña María Eugenia del Valle de Siles.

- 27 "Lista de Catedráticos de la Facultad de Filosofía" elaborada antes de 1966, ALP. "UMSA, Fac. de Hum., 5, Decanatura, 1966".
- 28 Isaías Pacheco Jiménez, Secretario General del Rectorado, a Rubén Carrasco de la Vega, Decano de Filosofía y Letras, La Paz, 25 de marzo de 1966, Rect. 0017, P.O. del Rector, ALP, "Rect. 6, Corresp. a Decano"; Rubén Carrasco de la Vega, Decano de Filosofía y Letras, La Paz, abril de 1966, ALP, "UMSA, Fac. de Hum., 5, Decanatura, 1966.

Estudiantes que optaron por el nuevo plan de Historia, habiendo ya cursado materias del antiguo de Filosofía y Letras y acogiendo a la reglamentación elaborada por el Consejo Directivo de la Facultad son los/as que se incluye en la lista detallada a continuación: Miguel Armaza, Mery Gemio, Ernesto Landivar, Alfredo Lima, Max Portugal Ortíz, Rosario Prada, Luis Ramos, Osvaldo Tapia Claire, Martha Urioste, Valentín Vega. Se destacaron Landivar, Portugal, Tapia Claire, Urioste y Vega por su participación como representantes de Historia en el Consejo Directivo. El segundo y la cuarta, además, culminaron la Licenciatura, presentando impactantes Tesis sobre hallazgos arqueológicos a las orillas del río Beni, y acerca de la historia ferroviaria temprana en el Litoral. Vega, a su vez, preparó un estudio sobre la justicia en el Tawantinsuyu, que no defendió.

El grupo que ingresó a la Universidad en 1966 y luego eligió la Licenciatura en Historia es, asimismo, para remarcar. Están entre ellos/as, Florencia

Ballivián, Blanca Gómez, Marcela Inch, Mary Money y Sergio Paz. Las cuatro primeras culminaron sus estudios, en diferentes momentos, con significativas tesis. A mediados de la década de los años 70, Ballivián, bajo la guía de Alberto Crespo Rodas, fue la primera tesista de Historia con un trabajo sobre José María Pérez de Urdininea en la transición a la República. Gómez hizo un estudio sobre la labor diplomática de Casimiro Olañeta en Chile y Europa. Inch se dedicó a colecciones bibliográficas y archivística, y Money al traje y los obreros en la colonia.²⁹

LOS PROGRAMAS Y EVALUACIONES EN LA LICENCIATURA

Con el inicio de la Licenciatura en Historia, hay novedades curriculares en cuanto a contenidos y enfoques.

La arquitecta Teresa Gisbert incluyó nueva temática en "Cultura Boliviana", que ofrecía ya por algún tiempo. Decidió incorporar temas latinoamericanos

29 Estudiantes de 5° Curso de Filosofía y Letras que legalizaron su inscripción para el año lectivo 1966-67; "Quinto Curso" (antiguo plan); "Sección II Historia" (1966); "Nómina de Alumnos/(as)/ del Primer Curso de la Facultad de Filosofía y Letras. Año lectivo de 1966", en Informe de Modesto Santa Cruz Rodríguez, Jefe de Kardex del Rectorado, La Paz, julio de 1966, ALP, "UMSA, Fac. de Hum., 5, Decanatura, 1966"; Osvaldo Tapia C., al Decano de Filosofía y Letras, La Paz, 24 de agosto de 1966, ALP. "Rect. 6, Corresp. a Decano, 1966".

("hispanoamericanos") a fin de brindar un contexto a procesos bolivianos. Tal vez también se tocaba la proyección de manifestaciones culturales bolivianas.

El programa de "Historia de América I" de la Lic. María Eugenia del Valle de Siles es para destacar. Consigna temas prehispánicos, referidos a la expansión europea y conquista, y referidos a los tiempos coloniales. Mostrando adscripción a los planteamientos de los esposos Mesa-Gisbert, en lugar de época colonial, emplea el término eufemístico, "virreinal".

"Historia de Bolivia I" (Colonial), ofrecida por Teodosio Imaña Castro, también llama la atención. Enfatiza la conquista y la colonia. Además, el programa va acompañado por una bibliografía extensa. En ella llama la atención la Crónica de Felipe Guaman Poma de Ayala, que sugiere que a la materia se incorporaba la visión originaria de los procesos.

En otras materias, como "Introducción a la Historia" o "Prehistoria

e Historia Antigua", no hay grandes cambios.³⁰

Luego de seis meses de actividad académica, se tomaron exámenes de la Licenciatura en Historia, en agosto. Se evaluó a estudiantes de "Introducción a la Historia", "Historia del Arte", "Historia de la Cultura", "Prehistoria e Historia Antigua", "Historia de Bolivia I", "Cultura Boliviana". Los tribunales estaban compuestos por el/la docente titular y otros/as de la especialidad. Por ejemplo, en el examen de "Introducción", estuvieron Ossio, Imaña, Mesa. En algún caso, se recurrió a un colega de otra especialidad, como en "Historia del Arte", en cuyo tribunal estuvo Mario Miranda, filósofo marxista.

En el turno de diciembre, ya se examinó a estudiantes de "América I". Además, María Eugenia de Siles participó en los tribunales de "Introducción a la Historia", "Historia Cultura", "Prehistoria e Historia Antigua" y "Bolivia I y II". La presencia de la nueva docente en la evaluación de varias materias muestra su compromiso

30 Programas de las materias señaladas, se encuentran en ALP, "Decanatura, Fac. Fil. y Letr., 1959-1971". La transcripción de la obra de Felipe Guaman Poma de Ayala que empleó Imaña tal vez sea la realizada por Arturo Posnansky, de 1944, o la de L. Bustios, Lima, 1956; Josep Ma. Barnadas, "Introducción", en Poma de Ayala, Primer nueva crónica y buen gobierno. (Antología), estudio y selección de Josep Ma. Barnadas, La Paz, Librería Editorial "Juventud", 1975, pp. 14-15.



Actividad académica, probablemente un acto inaugural o reunión facultativa, en 1967 o 1968.

De izquierda a derecha, el primero es Oswaldo Moreno; tercero es el Decano Rubén Carrasco de la Vega, sigue Huáscar Cajías Kauffman; las cuatro últimas, son estudiantes de Historia: Irma Lorini, Florencia Ballivián, Blanca Gómez y Mary Money. Detrás de Don Rubén Carrasco, está ubicada Laura Escobari, también de la especialidad histórica.

(Colección Fundación Huáscar Cajías Kauffman)

y aportes en coordinación con colegas. A su vez, Ossio e Imaña fueron tribunales en "América I".³¹

LOS INSTITUTOS Y EL SURGIMIENTO DE ESTUDIOS BOLIVIANOS

El 28 de mayo de 1966, al final de la tarde, comenzó un trascendental Consejo Directivo de Filosofía y Letras, presidido por el Decano Rubén Carrasco. En dicha oportunidad, el entonces estudiante Carlos Coello mocionó que era de vital importancia que los Institutos comiencen a trabajar de manera sostenida. Sugirió que debía haber cuatro directores/as de medio tiempo, que se encarguen de la tarea.

A su vez, el Arquitecto José de Mesa informó que en la Facultad de Arquitectura ya había un Instituto de Historia, Arte, Folklore. Además, pidió cambio de nombre de uno de los Institutos a fin que no haya duplicación ni confusión.

Luego de debate y votación, el Consejo decidió llamar a concurso de méritos para la dirección de dos Institutos: el de Pedagogía y el de Historia y Letras. La designación de director/a del de Filosofía se postergó, pues no se tenía certeza de que hubiera el ítem de carga horaria necesario.

Dos comisiones fueron creadas con la finalidad de calificar los méritos, en un caso para el Instituto de Pedagogía y en el otro con miras al denominado de Estudios Bolivianos (Historia y Letras). En la primera, estuvieron: Humberto Bilbao la Vieja, Huáscar Cajías, René Calderón Soria, todos vinculados a la educación y psicología. En la segunda, Teresa Gisbert, María Eugenia del Valle de Siles, Luis Ossio Sanjinés y el literato Armando Soriano Badani. Ambas se reunieron el 8 de agosto, al medio día. Corresponde enfatizar, que se introdujo el nombre de Estudios Bolivianos que persiste.³²

31 Facultad de Filosofía y Letras, "Rol de Exámenes, Período de Agosto", julio de 1966; "Rol de Exámenes", agosto de 1966; "Rol de Exámenes-Diciembre 1966", noviembre de 1966, ALP, "UMSA, Fac. de Hum., 5, Decanatura, 1966"

32 "Consejo Directivo", 28 de mayo de 1966, presidido por Rubén Carrasco de la Vega, Decano; Carrasco de la Vega, Decano, "Citación", La Paz, agosto de 1966, ALP, UMSA, "Fac. de Hum., 5, Decanatura, 1966".

NO SE ABANDONA EL INTERÉS POR LA DOCENCIA ESCOLAR

La inquietud por contribuir a optimizar la docencia escolar, cuyos orígenes se remontan a fines de los 1940, no cesó con el paso de los años. El Decano Carrasco de la Vega insistió que el título de Licenciatura en Filosofía, Historia, Literatura, habilite al/a la profesional para el ejercicio de la docencia en el nivel secundario. A fines de mayo, con ocasión de la revisión del "Anteproyecto de reglamento para la obtención del Título Profesional Universitario", la máxima autoridad de Filosofía y Letras sugirió que un artículo especifique la acreditación de profesionales de especialidades de la unidad facultativa, para labor de enseñanza innovadora en escuelas y colegios. Presentó el siguiente proyecto de redacción: "Art. 24.- El diploma universitario de Licenciado en Filosofía, Historia, Letras y demás especialidades que se estudia en la Facultad de Filosofía y Letras, constituye documento legal suficiente para que las Universidades bolivianas expidan el título profesional de Profesor de Es-

tado, con todos los efectos legales del caso".

Seguía el afán por contribuir a una docencia más seria e idónea, junto a la preocupación por hacer aportes institucionales en el rubro investigativo.³³

DE CONSEJO DIRECTIVO A FACULTATIVO; PAPEL DE HISTORIA

A inicios de septiembre de 1966, el Consejo Directivo de Filosofía y letras tomó importante decisión. Por pedido de Walter Navia y otros/as docentes, la instancia deliberativa y decisoria debía convertirse en Facultativa. El argumento era que así sucedía en otras Facultades, y que de esa manera, se lograría un carácter más ejecutivo.

La conformación, con un número menor de representantes, era de ocho docentes y similar número de estudiantes. Presidiría el Consejo Facultativo el/la decano/a.

La petición recibió respaldo. Por Historia las primeras representantes

docentes fueron María Eugenia del Valle de Siles y Teresa Gisbert. Por la parte estudiantil fue elegida Martha Urioste. Además, como delegado del Centro de Estudiantes estuvo Juan Siles Guevara. Fue representante ante el Consejo Universitario, el también estudiante de Historia Osvaldo Tapia.

En las comisiones, Historia estuvo presente. En la de "Estatutos y reglamentos", participaron Teresa Gisbert y Juan Siles. Mientras, en la "Económica administrativa", estuvieron la Prof. Siles, la estudiante Urioste y el estudiante Tapia.³⁴

Desde marzo de 1966, hubo inquietud por evaluar el curso "común" y las licenciaturas.³⁵ A mediados de año, las iniciativas cobrarían fuerza y surgirían claras tendencias. Cabe destacar que el nuevo Consejo Facultativo, con su dinamismo, ayudaría a viabilizar los debates en octubre y noviembre, aunque más allá de modificaciones en las especialidades, finalmente no se adoptará cambios muy drásticos.

EVALUACIÓN DE LA "CUATRIFURCACIÓN"

El 27 de junio 1966, se efectuó una reunión, que tuvo la finalidad de analizar la "cuatrifurcación" (Filosofía, Letras, Historia y Pedagogía que todavía no había empezado actividades) de la Facultad. El grupo de docentes y estudiantes que asistió aquel medio día, es para destacar.

Por el plantel docente estuvieron Mario Miranda, filósofo, Walter Navia, lingüista, Humberto Bilbao y José Antonio Vidaurre, pedagogos, y Teresa Gisbert, arquitecta historiadora. El grupo estudiantil contó con la participación de Edgar Camacho, Carlos Coello, Nancy Paredes y Juan Siles, el último de la especialidad histórica. Presidió el Decano Carrasco de la Vega.

Resultado del diálogo fueron propuestas, entre las que se destaca la modificación del reglamento de "cuatrifurcación". El 15 de agosto, en Consejo Directivo fue tratada la sugerencia

33 Rubén Carrasco de la Vega, Decano de Filosofía y Letras, al Rector de la UMSA, La Paz, 31 de mayo de 1966, ALP, "Rect. 6, Corresp. a Decano, 1966".

34 "Acta del Consejo Directivo correspondiente al día miércoles 7 de septiembre /de 1966/"; "Acta del Consejo Facultativo del día 12 de septiembre de 1966", presididos por Rubén Carrasco de la Vega, Decano, ALP, "UMSA, Fac. de Hum., 5, Decanatura, 1966".

35 "Informe de la Comisión Destinada a Examinar el Plan , Programas y Recomendaciones para el Primer Curso, 2, 3, 4, 6 de marzo de 1966, ALP, "UMSA, Fac. de Hum., 5, Decanatura, 1966".

cia. El Dr. Nicolás Fernández Naranjo planteó que no se la discuta herméticamente en comisión, sino de manera más abierta. Consideraba que ello era atribución del Consejo Facultativo. El estudiante de significativa permanencia en la Facultad, Jorge Lazarte, apoyó la moción y agregó que la comisión debía entregar su propuesta por escrito, la cual sería base de diálogo.³⁶

A fines de agosto, el Decano Carrasco de la Vega tuvo desavenencias con la máxima autoridad universitaria. Molesto, aunque irónicamente era una época de grandes logros para la Facultad, decidió renunciar al decanato arguyendo que lo hacía a fin de mantener su "ideal". Sin embargo, comprensible en un tiempo tan propicio para Filosofía y Letras, y las licenciaturas, revocaría su decisión en algunos días. Es de entender, asimismo, que por algún tiempo los cambios en la "cuatrifurcación" quedarán pendientes. Mas bien, los esfuerzos facultativos se abocaron a crear y consolidar la nueva instancia deliberativa y decisoria.³⁷

A fines de octubre, el nuevo Consejo Facultativo tuvo una debatida sesión en la que se retomaba el tema de las modificaciones del reglamento de división en cuatro especialidades. Gran parte de la reunión estuvo dedicada a temas de Historia, sobre la base de recomendaciones realizadas en marzo por una comisión que revisó el plan facultativo y los programas con énfasis en el primer curso.

María Eugenia del Valle de Siles propuso que "Introducción a la Historia" sea parte de "Filosofía de la Historia". Además, que "Sociología" sea ofrecida en todas las licenciaturas de la Facultad.

Huáscar Cajías, abogado y filósofo, rechazó la idea de agregar la materia sociológica y recibió respaldo. Además, comentó que se debiera dar "Teoría y Filosofía de la Historia". Tanto Siles, Gisbert y él, sin embargo, con un pensamiento inductivo, coincidieron que se debía estudiar "teoría" después de tener conocimientos sobre la "historia".

De este diálogo, finalmente se concluyó que "Introducción a la Historia" debía modificarse, siendo enriquecida con nociones teóricas y convertirse en "Teoría de la Historia". El docente, Luis Ossio Sanjinés, seguiría a cargo de la materia.

También, se acordó que "Teoría de las Letras", materia en la que se siguió el mismo criterio anterior, y "Teoría de la Historia" sean materias libres, a excepción de la especialidad correspondiente. Sólo "Introducción a la Filosofía" sería común.

La arquitecta Gisbert, con inclinación por el clasicismo, también sugirió que en "Prehistoria e Historia Antigua", se dé mayor atención a Grecia y Roma. También hubo consenso en que se ofreciera dos niveles de "Historia del Arte", en aras de mayor profundidad y análisis.

Con la finalidad de elaborar los nuevos programas, se formó una comisión compuesta por la Lic. del Valle de Siles, Ossio Sanjinés, Imaña Castro y Monje Ortíz.

"Lenguaje", por necesidades detectadas en la escritura, se volvería "Gramática" en todas las licenciaturas. A su vez, "Historia de la Cultura" tendría carácter común y obligatorio. Teresa Gisbert ratificó esto, por el carácter "fundamental" de la asignatura en todas las especialidades. Cabe aclarar que se acordó no sería obligatoria en Historia. La comisión mencionada, también estudiaría el programa de la materia a fin de enriquecerlo.

La tendencia compartida que surgió durante los debates de la evaluación de la "cuatrifurcación" era insistir en la especialización.³⁸

A mediados de noviembre, en sesión de Consejo Facultativo, autoridades y docentes manifestaron esta inclinación, aunque también encontraron oposición. El Decano Carrasco de la Vega, presentó una propuesta de supresión del primer curso con carácter "común". De acuerdo al proyecto, los/as estudiantes entrarían directamente a una de las licenciaturas especializadas. La idea era preparar profesores/as de Secundaria en tres años y licenciados/

36 Rubén Carrasco de la Vega, Decano, "Citación"; "Acta de la Reunión del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras, correspondiente al día lunes 15 de agosto de 1966, preside Lic. Rubén Carrasco", La Paz, junio de 1966, ALP, "UMSA, Fac. de Hum., 5, Decanatura, 1966".

37 Rubén Carrasco de la Vega a Docentes y Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, la Paz, 31 de agosto de 1966, ALP, Rect. 6, Corresp. a Decano, 1966.

38 "Acta del Consejo Facultativo correspondiente a fecha 29 de octubre de 1966", preside Rubén Carrasco de la Vega, Decano, ALP, "UMSA, Fac. de Hum., 5, Decanatura, 1966".

as en cinco. Incluso se contemplaba la formación de profesorado de Biología, Física y otras ciencias, al todavía no existir la Facultad de Puras y Naturales. A fin de ayudar a superar heterogeneidad en cuanto a educación escolar y la brecha entre Secundaria y Universidad, asimismo ayudar en la elección adecuada de la Licenciatura, se planteó un "Pre-Facultativo" de orientación.

En el Consejo, hubo toma de posiciones. Huáscar Cajías y el filósofo Arturo Orías, que recién volviera de Alemania, estuvieron a favor de la supresión del curso "común". Sin embargo, Armando Soriano Badani, de Literatura, y el representante estudiantil Lazarte defendieron su vigencia, argumentando su contribución a la decisión más informada respecto a una especialidad y carácter formativo. Al no llegarse a un consenso y no haber una posición predominante, y ya no existir quórum en la reunión facultativa, se postergó para siguiente oportunidad la votación. Ésta, cabe aclarar, ya no se realizaría y el proyecto quedaría postergado por varios años.³⁹

EXIGENCIA Y NIVEL ACADÉMICO

Queda claro que con las licenciaturas por disciplina, aumentó la exigencia académica y se buscó elevar el nivel de los estudios. Muestra clara son las deliberaciones del Consejo Facultativo.

Por ejemplo, a fines de julio de 1966, se discutió acerca del número de materias que debía llevar un/a representante estudiantil al Consejo. Surgieron, al respecto, interesantes posiciones. Mario Miranda consideró que cuatro era un número suficiente. A esto respondió Huáscar Cajías, exigiendo sean cinco, pues según su argumento se buscaba que fueran verdaderos/as estudiantes. Divididas las opiniones, se optó por la votación como vía de definición. Una vez emitidos los votos de los/as miembros del Consejo, por 15 contra siete, ganó la moción de que sean cinco materias.⁴⁰

Estas decisiones coincidían con un clima académico que predominaba en la Universidad, producto también de

la actitud de las máximas autoridades y sus prioridades. Al comenzar agosto, Teodosio Imaña Castro, en calidad de Secretario General del Rectorado, escribió al Decano de Filosofía y Letras, pidiéndole el Consejo Facultativo considere la conversión de los cargos de decanatura y direcciones de institutos en dedicación exclusiva. El propósito era optimizar la labor de coordinación académica y la organización universitaria.⁴¹

LA LICENCIATURA EN HISTORIA Y SU INCIDENCIA

Docentes y estudiantes de Historia tuvieron notoriedad e incidencia en procesos académicos y políticos.

En el Consejo Universitario, por ejemplo, la comisión denominada "Humanidades UPTK", dedicada a asuntos humanísticos y la Universidad Popular Tupak Katari, que era proyecto que impulsó el Rector Zárate Barrau, tuvo

participación de personas vinculadas a la Licenciatura histórica. Estaba el arquitecto José de Mesa, aunque vale la pena aclarar que en calidad de Decano de Arquitectura, y el estudiante Juan Siles Guevara.⁴²

Teodosio Imaña Castro, docente de "Historia de Bolivia", también tendría interesante proyección. Junto al Ing. Hugo Mansilla, Tesorero de la Universidad y docente de izquierda con larga trayectoria, fue uno de los principales colaboradores del Rector Zárate Barrau. A partir del 1º de septiembre, sin embargo, tuvo licencia de su cargo. El motivo fue asumir una responsabilidad a nivel boliviano. Tomando en cuenta su trayectoria política, y destacado papel en 1965 en la repatriación de los restos de Andrés de Santa Cruz y Calahumana, fue designado "Asesor Cultural" de la Presidencia.⁴³

También a inicios de octubre, los esposos Mesa-Gisbert solicitaron per-

39 "Consejo Directivo de fecha 15 de noviembre de 1966", preside Rubén Carrasco de la Vega, Decano, ALP, "UMSA, Fac. de Hum., 5, Decanatura, 1966".

40 "Acta de la Reunión del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras, correspondiente al día martes 26 de julio de 1966", preside Rubén Carrasco de la Vega, Decano, ALP, "UMSA, Fac. de Hum., 5, Decanatura, 1966".

41 Teodosio Imaña Castro, Secretario General del Rectorado, a Rubén Carrasco de la Vega, Decano de Filosofía y Letras, 8 de agosto de 1966, Circ. Rect.: 0038, ALP, "Rect., 6, Corresp. a Decano, 1966".

42 Comisiones del Consejo Central, agosto de 1966, ALP, "Rect., 6, Corresp. a Decano, 1966".

43 Resolución de Consejo Universitario de mediados de 1966, No. 28.693.26284. Teodosio Imaña Castro figura como Secretario General del Rectorado; Rubén Carrasco de la Vega también colaboraba en calidad de Secretario General, ALP, "UMSA, Fac. de Hum., 5, Decanatura, 1966"; Hugo Zárate Barrau, Rector de la UMSA, a Rubén Carrasco de la Vega, Decano de Filosofía y Letras, La Paz, 16 de septiembre de 1966, Circ. Rect.: 0047/66, ALP "Rect., 6, Corresp. a Decano, 1966".

miso con goce de haberes por un año, desde el 1° de noviembre de 1966 hasta el 1° de octubre de 1967. El importante motivo académico fue la obtención de una beca "Guggenheim", que les permitiría investigar durante 11 meses en Perú, Colombia, Venezuela, España e Italia. Su propósito era profundizar temas de arte boliviano, de pintura hispanoamericana y reunir material para asignaturas bajo su responsabilidad.

Considerando la trascendencia de tan significativa oportunidad académica y los beneficios que daría a la Institución, la solicitud fue aprobada. Inmediatamente, con espíritu de cooperación, fueron designados los suplentes para las materias de "Historia del Arte", "Cultura Boliviana", "Historia de la Cultura". Teodosio Imaña, pese a lo recargado de sus labores políticas, se hizo responsable de la segunda asignatura.⁴⁴

Estos logros de docentes y estudiantes son manifestaciones de la pro-

yeción institucional de la Licenciatura en Historia y la Facultad. Además, permiten apreciar el respaldo que la Universidad dio a profesionales vinculados/as a ella, coadyuvando en su formación continua y crecimiento personal.

CONCLUSIÓN DEL AÑO LECTIVO Y PLANIFICACIÓN 1967

El 30 de noviembre de 1966, de acuerdo a determinaciones rectorales, concluyó la gestión académica. Entre el 1° de octubre y el 31 de diciembre, se efectuaron los exámenes de recargo. El 1° de febrero de 1967, comenzaría el nuevo año lectivo. Había flexibilidad hasta el 24 de abril para que empezaran las clases.⁴⁵

Junto con la Escuela de Servicio Social, Filosofía y Letras decidió no realizar curso "vestibular". Como modalidad de ingreso, en cambio, eligió una evaluación que abarcara áreas.

44 Teresa Gisbert a Rubén Carrasco de la Vega, Decano de Filosofía y letras, La Paz, 5 de octubre de 1966; José de Mesa F., a Carrasco de la Vega, La Paz, 4 de octubre de 1966, ALP, "Rect. 6, Corresp. a Decano, 1966"; "Acta del consejo Facultativo correspondiente a fecha 25 de octubre de 1966", preside Rubén Carrasco de la Vega, Decano, ALP, "UMSA, Fac. de Hum., 5, Decanatura, 1966".

45 Hugo Zárate Barrau, Rector de la UMSA, a Rubén Carrasco de la Vega, Decano de Filosofía y Letras, 11 de octubre de 1966, Circ. Rect.: 005, ALP, "Rect., 6, Corresp. a Decano, 1966".

Se planificó tres exámenes. Uno sobre "Gramática", un segundo referido a "Historia de Bolivia" y por último, el tercero que comprendía "Lógica". Se llevarían a cabo el 20, 22, 24 de febrero respectivamente. Las notas de cada área serían promediadas. Programas estarían a la venta en el Tesoro de la Universidad. La modalidad sería mantenida en años siguientes.⁴⁶

PROGRAMAS, DOCENTES, ESTUDIANTES EN 1967 Y AÑOS POSTERIORES

1967 sería complicado en términos políticos. La guerrilla de Ñancahuazú tuvo su incidencia. Causó incertidumbre, temores o expectativas en diferentes ámbitos del país. Fue tiempo en que emboscadas, combates y la inmolación de Ernesto "Ché" Guevara, hicieron que la gente piense hasta dónde había llegado la sociedad boliviana, y cuáles eran sus derroteros. Hubo reflexión y opciones. De seguro en la Universidad, Historia continuó sus devaneos, tal vez tratando de ayudar a comprender qué

ocurría e intentando orientar de alguna manera lo que se asemejaba a caminar y correr por senderos en cerros escarpados.

Y 1968, a pesar que fuera apagado el movimiento guerrillero en los últimos meses del año anterior, no fue menos complejo. Mundialmente era tiempo de luchas universitarias, en que la juventud se identificaba con demandas de justicia social, atacando lo establecido. La UMSA no estuvo al margen. Las marchas "en defensa de la Autonomía" fueron frecuentes. No sólo participaron estudiantes, sino también docentes y autoridades. En el caso de Filosofía y Letras, el Decano convocaba a dichas acciones mediante "citaciones". Y la represión fue la respuesta gubernamental. Además, había grupos políticos estudiantiles que tenían muy en alto el modelo de lucha del "Ché", y pensaban replicarlo.⁴⁷

Este el ambiente universitario. En cuanto a los programas de Historia, hubo novedades. Por ejemplo, en 1967,

46 Aviso: Rect.: 0227, Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Filosofía y Letras, Escuela de Servicio Social, Exámenes de Ingreso; salió en El Diario y Presencia, ALP, "Rect., 6, Corresp. a Decano, 1966".

47 Rubén Carrasco de la Vega, Decano de Filosofía y Letras, "Citación", La Paz, 14 de junio de 1968, ALP, "UMSA, Fac. de Hum., 6, Decanatura, 1967-1968".

habiendo necesidad de que sea ofrecida temática medieval, el Dr. Nicolás Fernández Naranjo estuvo interinamente a cargo de la asignatura. Se concentró en la "Alta Edad Media", o tiempo "germinal". Con seguridad enfatizó el papel de los padres de la Iglesia y la vida monástica, asimismo Bizancio, como bases de la cultura europea. Culminaba el contenido con el tema de las "cruzas".⁴⁸

Para 1968, se ofreció "Historia de América II" ya de manera regular, habiendo comenzado a dársela en 1967. José Luis Roca, de tendencia democrata cristiana y con seminarios de historia latinoamericana en Tejas, cual se acordó, estuvo a cargo de la asignatura.

Roca destacó el tema de la independencia "hispanoamericana" con un enfoque comparativo. También se concentró en el surgimiento de sub-potencias y potencias, al remarcar "Brasil y América Anglosajona". La política la abordó, empleando la noción de "caudillismo", enfatizando el papel de comandantes militares y "hombres

públicos". Esto es comprensible en una época de gobierno semi-dictatorial prolongado, encubierto por una máscara democrática. Lo que muestra el estado de ánimos de docentes y estudiantes en aquellas épocas, es que se incluyó un tema sobre el imperialismo estadounidense. En la más fiel tradición del Ariel, se incluyó el tema de "las intervenciones norteamericanas".

Por un lado, justificación indirecta del carácter del gobierno que encabezaba el país. Reflexión y crítica histórica, por otro. Eran signos de los tiempos universitarios. El interesante programa concluía con un recuento de las relaciones internacionales americanas, desde la perspectiva diplomática. Cabe destacar que el docente ofrecía su materia con la modalidad de seminario; es decir, daba gran margen de acción a los/as estudiantes en cuanto a elección de temas y les pedía que hagan investigaciones que eran expuestas y defendidas en reñidos debates.⁴⁹

El Consejo Facultativo de 7 de marzo de 1969, trató la situación de varias

materias de las distintas licenciaturas. Como muestra del impulso y dinamismo que tenía Historia, es relevante señalar que casi la mitad de las asignaturas tratadas eran de la mencionada especialidad. Se analizó la ratificación de la docente de "Cultura Boliviana", la arquitecta Gisbert que había retornado luego de un año de beca de investigación en el exterior, y de "Historia de la Edad Moderna", que asumió María Eugenia del Valle de Siles. Además, se conversó acerca de qué se haría en el caso de "Historia de Bolivia I y II", que por casi una década diera Teodosio Imaña, quien en 1968 y la primera mitad de 1969 se ausentara a fin de hacer estudios doctorales en Sevilla, y también en el de "Historia de la Edad Media".

Respecto a las dos primeras materias, se procedió a ratificar a las docentes. Para "Bolivia I y II", se designó reemplazantes. Por ejemplo, uno de los fundadores de Filosofía y Letras Roberto Prudencio, que se reincorporó a la docencia y se desempeñó por algún tiempo como Ministro de Cultura,

asumió el segundo nivel de la materia. Sobre la última asignatura, se designó a María Ramona Sanz, Doctora en Historia de nacionalidad española, para que sea responsable.⁵⁰

El programa que elaboró el Prof. Prudencio para "Historia de Bolivia II", es merecedor de atención. Abarca la Independencia y el siglo XIX de búsquedas republicanas hasta la guerra con Chile. De manera importante y manifestando gran apertura, incluye como antecedentes de la lucha independentista las rebeliones de Amarus y Kataris y el pensamiento revolucionario charqueño. También dedica atención a la lucha guerrillera en diferentes regiones. Tomando en cuenta factores externos, analiza los conflictos de España en las primeras décadas del XIX. Aunque es tradicional en la visión de los primeros cincuenta años republicanos, pues emplea la cuestionada tipología arguediana, también hay temas significativos que sobresalen, como la "política internacional" crucista y el "belcismo". En todo caso, se puede apreciar el interés que el notable docente tuvo en historia

48 ALP, "Decanatura, Fac. Fil. y Letr. 1959-1971".

49 ALP, "Decanatura, Fac. Fil. y Letr., 1959-1971"; José Enrique Rodó, Ariel, Buenos Aires, Sociedad editora Latino-Americana S.R.L., 1947.

50 Rubén Carrasco de la Vega, Decano de Filosofía y Letras, "Citación" a Consejo Directivo (Facultativo), La Paz, 7 de marzo de 1969; "Nómina de catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras", 1969, ALP, "UMSA, Fac. de Hum., 6, Decanatura, 1967-1968".

social, y participación de las mayorías, para esta época.⁵¹

Con la mente puesta en la formación de docentes para el sistema escolar, al comenzar el año lectivo 1969, la Facultad de Filosofía y Letras convocó a titularidad en la materia de "Geografía de Bolivia". Una comisión, designada por el Consejo Facultativo, se encargó de evaluar expedientes de postulantes. Dicho cuerpo académico estuvo conformado por la Arq. Gisbert, la Lic. Siles, el Prof. Prudencio.⁵²

A inicios del año lectivo 1969, el número de docentes de Historia llegó a ocho. De acuerdo a una nómina de aquel año, están los esposos Mesa-Gisbert, Zacarías Monje Ortiz, la Prof. del Valle de Siles, José Luis Roca, la Dra. Sanz, Roberto Prudencio, Luis Ossio Sanjinés. Son casi 50 por ciento del plantel docente de toda la Facultad de Filosofía y Letras.⁵³

Para la segunda mitad de aquel año, habría cambios políticos en el país. El

general que ocupaba la presidencia, René Barrientos Ortuño, fallecería en un accidente aéreo. Asumiría el Vicepresidente civil, Luis Adolfo Siles Salinas, por algunos meses y sería derrocado por otro general, Alfredo Ovando Candia, con inclinaciones nacionalistas y de izquierda.⁵⁴

En cuanto a docencia, en tan dinámica época hubo incorporaciones que vale la pena resaltar. El Lic. Alberto Crespo Rodas volvió a Bolivia después de haber residido en Perú y España por casi dos décadas. Estuvo en el exilio por su antigua filiación pirista, y realizó estudios de Licenciatura en Historia en San Marcos, los cuales complementó con investigaciones referidas a temas coloniales paceños y potosinos, en repositorios peruanos y españoles. Él se haría cargo de la materia de "Historiografía y Paleografía". Sus aportes críticos, teóricos, metodológicos y en cuanto a manejo de fuentes primarias resultarían fundamentales para varias generaciones de estudiantes. También pasó a formar parte del docentado de

Historia, el abogado e investigador de inclinación emenerista, Valentín Abecía Baldivieso, quien asumió "Historia Internacional de Bolivia". El Dr. Imaña Castro, por su parte, volvió de Sevilla, luego de haber elaborado una Tesis sobre la rebelión de Túpak Katari en 1781.⁵⁵

Por el lado de estudiantes, también hubo notables inscripciones. En 1967, Alexis Pérez Torrico pasó de la Facultad de Economía a Filosofía y Letras. Sería dedicado estudiante de Historia, que participó en la representación estudiantil y se especializó en las élites de la época del conflicto con Chile e historia económica.⁵⁶

También, ya con estudios de Derecho avanzados, comenzó el programa de Historia y llevaba el primer curso, Fernando Cajías de la Vega, que se dedicaría a Atakama en las primeras décadas republicanas, la rebelión tupakamarista en Oruro, las fiestas patronales. Su Tesis de Licenciatura sobre la costa

boliviana es un hito en cuanto a investigación y empleo de fuentes. También lo son sus estudios doctorales, en los cuales profundizó el tema del levantamiento originario del siglo XVIII.⁵⁷

Muestra del interés que había por la temática histórica y el prestigio que ganó la Licenciatura correspondiente es el notable grupo de estudiantes que empezó estudios en 1968. Aparte de Fernando Cajías, está Roberto Choque Canqui, especialista en historia social, económica y educacional aymara; Laura Escobari Cardozo, dedicada a comercio, mano de obra y familia en la colonia, y la niñez en el siglo XX; Carola Echalar Ascarrunz, investigadora de la minería estatizada; Gladys Guzmán de Seda Reyda, que se concentró en la cuestión de la tierra en la segunda mitad del siglo XIX; Carola Muñoz Reyes, con inclinación hacia procesos educativos. También se encuentra Doris Luksic, cuyos intereses han estado dirigidos hacia temas potosinos y culturales.

51 "Programa de Historia de Bolivia II.- República", ALP, "Decanatura, Fac. de Fil. y Letr., 1959-1971".

52 Rubén Carrasco de la Vega, Decano de Filosofía y Letras, "Citación", La Paz, 25 de marzo de 1969, ALP, "UMSA, Fac. de Hum., 6, Decanatura, 1967-1968".

53 "Nómina de catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras", 1969, ALP, "UMSA, Fac. de Hum., 6, Decanatura, 1967-1968".

54 Véase, Dunkerley.

55 Rubén Carrasco de la Vega, Decano de Filosofía y Letras, "Citación", La Paz, 15 de septiembre de 1969, ALP, "UMSA, Fac. de Hum., 6, Decanatura, 1967-1968".

56 Resolución Rectoral, N° 30/576/28671, de 3 de mayo de 1967, ACUMSA, "Resoluciones, Fac. Filosofía, U.P.T.K., Gestión, 1967, A-Z", Tomo II.

57 Rubén Carrasco de la Vega, Decano de Filosofía y Letras, "Citación", s.f., para 1° de septiembre de 1969, ALP, "UMSA, Fac. de Hum., 6, Decanatura, 1967-1968".

En aquella generación, también se halla René Arze Aguirre. Él ya había estudiado un año de Sociología en Chile e hizo su traspaso a la UMSA. Le convalidaron materias sociales y psicológicas, pero también comenzó sus estudios de Historia llevando asignaturas de primer curso en 1969. Siguiendo un legado familiar, manifestaría desde muy temprano interés por procesos sociales, y contando con la orientación de Gunnar Mendoza, haría esfuerzos por presentar una visión desde abajo o las mayorías. Sus aportes sobre la intervención popular en la lucha independentista y el frente interno durante la guerra con el Paraguay son de lo más destacado en la producción de la Licenciatura y posterior Carrera. Cuestionamiento a visiones tradicionales, novedad teórica, investigación adecuadamente sistematizada, originalidad en el manejo de fuentes, estilo audaz son aspectos que permiten afirmarlo. Posteriormente, Arze Aguirre, incursionaría en el género de la biografía política y científica.⁵⁸

A principios de 1969, se puede apreciar los logros de la Licenciatura en Historia y su nivel en Filosofía y Letras. Por ejemplo, la Facultad elaboró una nómina de estudiantes con los promedios más altos en 1968. El propósito era realizar una premiación.

Los tres promedios que estaban a la cabeza fueron de Historia. Fernando Cajías, del primer curso, tenía el más alto, 6,2/7. Lo seguían empatando en puntaje, 5,2, Blanca Gómez y Florencia Ballivián. Después estaban una estudiante de Literatura, con 5/7, y dos de Filosofía con 4,6/7.⁵⁹

REVOLUCIÓN UNIVERSITARIA Y PLAN DE ESTUDIOS DE HISTORIA

El gobierno militar tradujo su tendencia nacionalista y de izquierda en acciones concretas. Realizó el Primer Congreso Pedagógico, que retomó el Código de la Educación Boliviana e insistió en dar un carácter liberador a los procesos educativos. Nacionalizó, en

histórica decisión, los pozos petroleros que había recibido en concesión la Gulf Oil Co. Aprovechando, además, que la política exterior de los Estados Unidos estaba concentrada en el empantanamiento al cual se llegó en el conflicto de Vietnam, hubo un acercamiento boliviano a la Unión Soviética. Ello implicó préstamos y cooperación tecnológica principalmente en el rubro de minería y metalurgia.⁶⁰

En la Universidad, producto sobre todo de movilización estudiantil y nuevas generaciones de docentes, hubo transformaciones profundas. Se atacó círculos académicos que se consolidaron y el anquilosamiento al cual se habría llegado en algunas Facultades. El co-gobierno paritario fue puesto en práctica de manera plena. Además, la Confederación Universitaria Boliviana se incorporó a la COB.

Específicamente, el Rector Carlos Terrazas, que hacia algunos años sustituyera al Ing. Zárate Barrau quien asumió un Ministerio en el gobierno de Barrientos Ortuño, fue destituido por un órgano que se denominó Consejo Supremo Revolucionario. El motivo

era elitismo y arbitrariedad, en que se argumentaba habría caído la Universidad. Igual destino tuvieron autoridades facultativas. El Decano de Filosofía y Letras se acogió al retiro, pidiendo beneficios sociales. En cuanto a representantes estudiantiles al Consejo Universitario de 1968-70, se los/as vetó, determinándose no pudieran formar parte del co-gobierno.⁶¹

Asumió el Rectorado el Dr. Oscar Prudencio Cossío. Secretaría General fue ocupada por el Dr. Rolando Costa Arduz. En Filosofía y Letras, se hizo cargo del Decanato, el Dr. Arturo Orías, de dinámico papel en estos procesos.

Al comenzar el año lectivo 1970, el 21 de abril, una de las primeras resoluciones del Consejo Supremo Revolucionario conformado, fue instruir la "revisión y actualización" de los planes de estudio de todas las especialidades de San Andrés. Se afirmó, que era necesaria la transformación a fin de que los programas de formación profesional respondieran a los principios de la "Revolución Universitaria", y que para ello se requería además de un cambio

58 "Nómina de los alumnos del Primer Curso que están legalmente inscritos en la Facultad de Filosofía y Letras y que podrán presentarse a exámenes finales", 27 de enero de 1969, ALP, "UMSA, Fac. de Hum., 6, Decanatura, 1967-1968".

59 "Nómina de los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras que obtuvieron el más alto promedio", enero de 1969, ALP, UMSA, Fac. de Hum., 6, Decanatura, 1967-1968".

60 Alfonso Rodríguez K., *La educación. Historia o historias?*, La Paz, CEBIAE, 1979; Dunkerley.

61 Más allá de la inclinación partidaria, es ofrecido un panorama del proceso en, Guillermo Lora, *Problemas de la reforma universitaria -documentos básicos-*, La Paz, Ediciones Masas, 1980.



Autoridades y docentes de la Facultad en un 1969 de inicio de cambios.

Detalle

Sentados/as, de izquierda a derecha: Teodosio Imaña Castro (Historia), Juan Quirós, Gabriela Vidaurre, Rubén Carrasco de la Vega (Decano), María Eugenia del Valle de Siles (Historia), Roberto Prudencio (Historia). De pie: José Antonio Vidaurre, Mario Frías Infante, Benjamín Miguel Harb, Walter Montenegro, Nicolás Fernández Naranjo, Arturo Orías, Alberto Crespo Rodas (Historia).

(Colección de Eduardo Murillo Quiroga)

profundo de las “estructuras académicas y administrativas”. Cada Facultad, Escuela o Instituto debía tomar el tiempo de 60 días como máximo, en la elaboración de sus nuevos planes que serían elevados al Consejo Supremo. Esto permitiría elaborar el presupuesto de la gestión.⁶²

Para el 31 de julio, la Facultad de Filosofía tenía terminados sus planes de estudio. Se trata de cuatro especialidades: Filosofía, Letras, Historia, y Pedagogía que finalmente a partir de 1971 empezaría a ofrecerse como cuarta Licenciatura facultativa. También, se tenía contemplada la “Escuela de Bibliotecarios/as”, que empezó actividades a fines de 1970 y es base de la futura Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información.⁶³

Se estableció un Curso Básico común. Sus propósitos eran formar en métodos de estudio e investigación; además, orientar en cuanto a cada especialidad a fin de coadyuvar en la elec-

ción de una de ellas. Se recomendó que en las materias, se empleara fuentes originales y se propenda a una pedagogía activa. Las materias del Básico eran: “Introducción a la Filosofía”, “Introducción a las Letras”, “Introducción a la Historia”, “Historia de la Cultura”, “Lenguaje” (lectura, escritura, oratoria). Cabe destacar que dos de las cinco asignaturas eran históricas.⁶⁴

En cuanto a la especialidad de Historia, se ratificó los objetivos de hacer varios años: preparación para una docencia idónea desde la perspectiva cognoscitiva y pedagógica, y la investigación histórica. Se agregó a ellos, la formación de un “espíritu crítico”, que llevara a originalidad y empleo de fuentes a fin de conocer en profundidad los procesos históricos bolivianos así como el contexto mundial.

Respecto a la metodología sugerida, hay novedades. Se insistió en el acceso a materiales primarios. Además, se enfatizó que se propendiera al análisis e

62 Resolución del Consejo Supremo Revolucionario, N° 28/134/9462, de 21 de abril de 1970, ACUMSA, “UMSA, Consejo Universitario, Gestión 1970, 28-124, 28-190, Tomo 12”.

63 Resolución de Consejo Supremo Revolucionario, N° 28/188/10910, de 10 de septiembre de 1970; Documento mimeografiado, “Fac. Filosofía, Aprobado, CSR 10-agosto 70”, fechado el 31 de julio de 1970, ACUMSA, “UMSA, Consejo Universitario, Gestión 1970, 28-124, 28-190, Tomo 12”.

64 “Organización del Primer Curso”, en “Fac. Filosofía, Aprobado, CSR 10-agosto 70”, pp. 1-2, ACUMSA, “UMSA, Consejo Universitario, Gestión 1970, 28-124, 28-190, Tomo 12.

interpretación mediante la modalidad de seminario. De igual manera, se recalcó la actividad estudiantil dinámica, recomendando la profundización de temas seleccionados por el/la docente, que sería evaluada mediante controles de lectura y entrevistas.

El plan de Licenciatura en Historia de 20 materias, fue enriquecido con base en el de mediados de los 1960. Se agregó "Introducción a la Prehistoria General y Estudio de la Prehistoria de América y Bolivia" como materia aparte, separada de "Historia Antigua".

Interés por lo prehispánico, en especial las culturas, es expresado en el nuevo diseño curricular. Además, se incluyó "Historia Contemporánea", con énfasis en luchas políticas y movimientos sociales. Aparece, también, como novedad "Historia de Bolivia III (Guerra del Pacífico y Siglo XX)", que enfatizaría la crisis, la modernización y las grandes transformaciones de la sociedad boliviana. La tendencia a conectar pasado y presente, y a tomar en cuenta de manera pensada temas más recientes, resalta. Mostrando clara inclinación marxista, y una preocupación generali-

zada en el país por los recursos naturales y su adecuado aprovechamiento, fue consignada "Historia Económica de Bolivia". Se desagregó "Geografía", dividiéndose en dos "General" y "de Bolivia". "Didáctica" fue enfocada a fin que tenga un carácter "Especial" y se subrayó que se dedicara a "Metodologías de la Enseñanza de la Historia".

Como en toda la Universidad, producto de resolución del Consejo Supremo, se debía llevar "Análisis de la Realidad Socio-Económica de Bolivia" y un Idioma Originario (Aymara o Qichwa).⁶⁵

Cumpliendo con el anhelo de formar docentado para la Secundaria, se elaboró un plan de "Profesorado" de Historia. Comprendía dicho diseño curricular, un total de 15 materias. Dichas asignaturas son sobre todo las de carácter troncal y correlativo. Asimismo, se trata de las materias psico-pedagógicas.⁶⁶

Requisitos adicionales en la Licenciatura eran clases prácticas, comprensión de textos en un Idioma extranjero, elaboración y defensa de Tesis.

A su vez, en el profesorado estaban las clases prácticas y una tesina.⁶⁷

El plan de Historia con sus dos menciones, fue aprobado por el Consejo Revolucionario el 10 de agosto de 1970, meses antes de asumiera el gobierno un grupo militar mucho más radical aún en sus planteamientos y acciones.

FUNDACIÓN DEL ARCHIVO DE LA PAZ Y CONTRIBUCIONES

Los recuerdos de René Arze Aguirre, ayudan a tener un panorama de la significativa fundación del Archivo de La Paz. Sucedió en 1971, poco antes del golpe de Estado encabezado por el militar de derecha respaldado por sectores conservadores de la empresa privada, Hugo Bánzer Suárez, en épocas en que San Andrés estaba involucrada en comprometida actividad de investigación y servicios a la sociedad. Historia, en particular, manifestando una identidad que se remonta a las épocas fundacionales de Filosofía y Letras y la Licenciatura, y había remarcado el plan aprobado en 1970, y superando algunas discordancias, tenía inquietud por labor original.

Gracias a la notable visión y decisión de Alberto Crespo Rodas, al tener noticia de que documentación de la Corte Superior de Distrito pacaña estaba siendo transferida a una empresa dedicada a fabricación de papel, se procedió a salvar y preservar dicho legado colonial y republicano. A la documentación judicial, hay que agregar la prefectural, que también se consiguió recuperar del abandono. Colaboró en la rápida gestión, y consiguiente transferencia a la UMSA, el magistrado Guido Orías, hermano del Decano de Filosofía y Letras. También la máxima autoridad facultativa, contribuyó en los trámites necesarios intra e inter-institucionales. Entre los/as estudiantes que ayudaron en el recojo y traslado de los documentos a dependencias universitarias, cabe destacar a Florencia Ballivián, René Arze, Mary Money, Laura Escobari, Roberto Choque, Clara López, Gladys Guzmán y otros/as.

Los expedientes coloniales y republicanos fueron trasladados a Qutaquta, donde se tenía proyectado un nuevo predio universitario y se construyó algunos galpones para Ciencias Puras. Uno de ellos albergó los documentos históricos durante un tiempo, hasta

65 "Especialidad de Historia", en "Fac. Filosofía, Aprobado, CSR 10-agosto 70", pp. 7-8, ACUMSA, "UMSA, Consejo Universitario, Gestión 1970, 28-124, 28-190, Tomo 12".

66 "Profesorado", en *ibid.*, p. 5.

67 "Disposiciones generales", en "Fac. Filosofía, Aprobado, CSR 10-agosto 70", p. 17

que serían ubicados en la planta baja de la Casa "Montes", donde estarían también algunas reparticiones de la denominada entonces Extensión Universitaria.⁶⁸

En esa época de fundación del Archivo, resurgió el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) encabezado por el Lic. Crespo Rodas, que se separó de Estudios Bolivianos y se encargó de viabilizar investigaciones y publicaciones, a la vez que apoyó al ALP. Por su parte, el IEB pasó a depender del Vicerrectorado.

Con ocasión de la celebración del Sesquicentenario de la Independencia, en 1975, y en tiempo de alta productividad facultativa, que contrastaba con las limitaciones y línea que imponía la dictadura, el IIH preparó la re-edición

de varias obras, entre las que se destaca el libro de José María Dalence, con estadísticas de las primeras décadas republicanas, interpretación y propuestas, y el de Humberto Vázquez-Machicado, sobre las raíces profundas de la bolivianidad. Además, publicó la obra vanguardista colectiva que dirigió el Lic. Crespo Rodas, preparada con la colaboración de un equipo estudiantil y referida a la cotidianidad paceña en la época de la Independencia.⁶⁹ También, durante dinámica gestión decanal que comprometidamente impulsó los estudios especializados a la vez que coadyuvó a la nueva apertura universitaria⁷⁰, se comenzó a defender las primeras tesis de Licenciatura de la Carrera, y de la Facultad, entre las que cabe mencionar la de Florencia Ballivián, Fernando Cajías, Blanca Gómez, Max Portugal

68 René Arze Aguirre, "Guía sumaria para el investigador del Archivo de La Paz", en Boletín del Departamento de Historia, Año II, N° 9, noviembre de 1978, La Paz, reedición en Historia, N° 1 al 19 (1977-1987), Edición Especial Boletín de la Carrera de Historia, La Paz, Talleres Gráficos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1997, pp. 97-103; hay que agregar las conversaciones del Lic. Arze Aguirre con el autor. Es de gran significado ver, Alberto Crespo, "Una historia de veinte años", en Historia, N° 1 al 19, pp. XVII-XVIII.

69 José María Dalence, Bosquejo estadístico de Bolivia, La Paz, Impresores: Edit. Universidad Mayor de San Andrés, 1975; Humberto Vázquez-Machicado, Orígenes históricos de la nacionalidad boliviana, La Paz, Impresores: Edit. Universidad Mayor de San Andrés, 1975; Alberto Crespo Rodas, René Arze Aguirre, Florencia Ballivián de Romero, Mary Money, La vida cotidiana en La Paz durante la guerra de la Independencia, 1800-1825, La Paz, Impresores: Edit. Universidad Mayor de San Andrés, 1975.

70 La de René Calderón Soria, 1975-1979, posteriormente Director fundador de la Carrera de Psicología en 1984.

Ortiz, René Arze Aguirre. Era una democratización académica, que iba a la par de la que se gestaba en el país.⁷¹

ALGUNAS IDEAS DE CIERRE

El inicio y consolidación de la Licenciatura en Historia, no fue algo repentino. Es resultado de más de dos décadas de búsquedas y esfuerzos facultativos.

Contribuyeron, además, circunstancias concretas que es importante indicar. Están las condiciones de la Universidad entre 1964 y 1970. Asumieron el Rectorado y Vicerrectorado profesionales comprometidos con la Institución, entre cuyos objetivos estaba promover mayor investigación y aportes universitarios a la sociedad en diversos rubros, junto a una labor docente más dedicada y mejor remunerada que en lo posible se convirtiera en trabajo a tiempo completo. A ello, autoridades y docentes de Filosofía y Letras, y en particular el docentado de Historia, respondieron con gran nivel y no desaprovecharon la oportunidad

que se presentaba de llevar a la práctica antiguos anhelos.

Específicamente en Historia, contribuyeron docentes con gran visión y formación profesional en el exterior. No hay que perder de vista el papel de egresados de Filosofía y Letras, como Teodosio Imaña Castro. Un plantel idóneo, con experiencia, visión, inspiración, creatividad, permitió la elaboración de un plan de estudios coherente y posible. Además, aseguró su pronta viabilización con resultados notables.

Asimismo, es importante la participación de estudiantes comprometidos/as y con formación universitaria especializada en otros países o experiencia en investigación y publicaciones. Ellos/as complementaron los esfuerzos de los/as docentes, en calidad de co-gobierno y ayudaron a llevar a la práctica la Licenciatura y fueron los/as primeros en cursarla. Se puede decir que fueron estudiantes con una vida plena estudiantil, que ayudó en la construcción y consolidación de la Carrera que eligieron.

71 Fernando Cajías de la Vega, "Las investigaciones en la Carrera de Historia de la Universidad de La Paz: 1967-1992", en Data. Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos, N° 4, 1993, La Paz, pp. 189-201.



Distinción, altura y amistad que han caracterizado a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y la Carrera de Historia, cual refleja esta reunión de 1974 o inicios de 1975.

En la primera fila de sentados, de izquierda a derecha, está Eduardo Arze Quiroga. Segunda, en el mismo sentido, el quinto es Teodosio Imaña Castro, siguen Jorge Siles Salinas y Roberto Prudencio. En la tercera hilera, de pie, la cuarta es María Eugenia del Valle de Siles; el último a la derecha es Alberto Crespo Rodas. Al extremo de la cuarta fila, de pie, se encuentra Leonardo Soruco.

(Colección Familia Crespo Quintanilla)

Cómo se explica que en tiempos de frustración revolucionaria, dictadura encubierta, represión, surgiera finalmente la Licenciatura en Historia.

Estaban las preocupaciones e interrogantes de las décadas anteriores, que seguían vigentes, a pesar de fracasos de momento. Y más allá de posturas ideológicas convencionales, que pueden resultar limitantes de la comunicación cuando hay manejos superficiales y mecánicos, había necesidad de reflexión y respuesta a los tiempos complejos, algo en lo que al parecer coincidieron docentes y estudiantes. Así se esforzaron en consolidar un ámbito de investigación y debate. La motivación era tener mayor ubicación histórica y elementos de explicación del difícil presente. Al presenciar los dramas de la sociedad boliviana, existía un afán por entenderlos críticamente, explicarlos y en lo posible orientar en cuanto a posibles salidas. No habría que descartar que detrás de posiciones políticas hasta contrapuestas, hubiera coincidencia en la esperanza respecto a una vuelta a la democracia como vía hacia mejores derroteros.

Además, se definiría el enfoque de la especialidad, que ha subsistido a lo largo del tiempo. Son enfatizados temas bolivianos de diferentes épocas,

con tendencias a remarcar lo local y regional. Como contribución a la interpretación, no se ha descuidado el contexto americano ni el mundial. La temática boliviana, cabe destacar ha sido estudiada con miras a la investigación y aportes originales. Mientras tanto, las materias sobre América y el mundo han tenido carácter más teórico, aunque de cuando en cuando se hubiera acudido a fuentes.

El panorama de objetivos será enriquecido este tiempo. Los principales seguirían siendo la formación para la investigación y la docencia a nivel universitario como secundario. A ellos se agregará la visión crítica e interpretación, en tiempos de la Revolución Universitaria. Se insistiría en que los/as docentes empleen una pedagogía activa y el sistema de seminario.

Algo que hay que destacar es la gran autonomía de docentes y estudiantes. Sin presiones desde arriba, la gente tenía sus proyectos, investigaba, publicaba. En el caso de los/as estudiantes, hay que resaltar las investigaciones que llevaron adelante y se plasmaron en Tesis sobre la época prehispánica, colonia, siglo XIX republicano.

Junto a la gran independencia que tuvieron docentes y estudiantes, está

la proyección personal de ambos, en la cual tiene papel importante el respaldo institucional. Personas vinculadas a Historia dieron pasos académicos y políticos muy significativos.

Finalmente, es para destacar la presencia de la especialidad histórica en la Facultad. Sería fundadora y como tal daría sentido a la actividad facultativa. Docentes y estudiantes descollarían por su nivel académico y aportes. Además, al ser la más estructurada y con-

tando con gente comprometida que se mantuvo ligada por muchos años, sería vanguardia en cuanto a carácter del plan de estudios, cumplimiento y culminación, elaboración y defensa de Tesis, publicaciones y contribuciones a la sociedad.

Todo ello, ha definido una identidad institucional que sigue teniendo actualidad. Es una historia de la especialidad histórica que implica recuerdos y a la vez formidables perspectivas.

ANEXOS



“Nueva generación” de historiadores/as y un investigador visitante en 1976.

De izquierda a derecha: Florencia Ballivián, Pablo Macera, Clara López Beltrán.
Detrás: René Arze Aguirre y Alexis Pérez Torrico.

(Fondo fotográfico del ALP)

RESOLUCIÓN DE “CUATRIFURCACIÓN Y CREACIÓN DE LA LICENCIATURA EN HISTORIA*

“UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
RECTORADO
La Paz – Bolivia

Nº 28/646/24126.

A 24 de enero 1966.

VISTOS EN CONSEJO UNIVERSITARIO: En fecha 1º de julio de 1965, la solicitud de la Facultad de Filosofía y Letras, pidiendo aprobación del nuevo plan de estudios de la misma, basado en el establecimiento de cuatro especialidades.

CONSIDERANDO: Que el informe de la Comisión de planes de estudio y organización universitaria expresa su conformidad con la totalidad del plan de estudios y del reglamento presentados.

CONSIDERANDO: Que los nuevos planes y reglamentos de referencia propugnan nuevas modalidades que tienden a superar la formación académica en la rama correspondiente.

Que el H. Consejo Universitario, por resolución Nº 28/544/18901 de fecha 2 de abril de 1964, autorizó la vigencia de la trifurcación de la Facultad de Filosofía y Letras, con el funcionamiento del Primer Curso básico, a partir de la gestión lectiva de 1964.

* Archivo Central UMSA, 1966, “Resoluciones Consejo Universitario, A-G, Gestión Hugo Zárate, Secretario Imaña Castro, 1º.”

Se agradece al Egr. de Historia, y responsable del ACUMSA, Pedro Callisaya, por la colaboración en la ubicación del documento.

POR TANTO

SE RESUELVE: Aprobar y poner en vigencia inmediata el siguiente plan de estudios y reglamento de cuatrifurcación, de la Facultad de Filosofía y Letras:

CUATRIFURCACIÓN
PLAN DE ESTUDIOS
REGLAMENTO

CAPÍTULO I NORMAS GENERALES

Artículo 1°. La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Mayor de San Andrés, otorgará el Título de Licenciado/(a)/ en las siguientes especialidades:

- 1) Filosofía
- 2) Historia
- 3) Letras
- 4) Pedagogía

Artículo 2°. El plan de estudios de la Licenciaturas indicadas en el artículo anterior, se cumplirá de acuerdo al régimen de vencimiento por materias, de la manera siguiente:

a) Un primer curso común para todas las Licenciaturas que comprenderá las siguientes asignaturas:

- 1) Introducción a la Filosofía
- 2) Introducción a la Historia
- 3) Introducción a las Letras
- 4) Lenguaje
- 5) Historia de la Cultura

b) Después del primer curso común, cada una de las Licenciaturas comprenderá asignaturas de la especialidad y optativas. Todas las materias de estos dos grupos deberán ser vencidas obligatoriamente, en tres años como mínimo. Los/(as)/ estudiantes de las especialidades de Historia y Letras podrán tomar como materia optativa cualesquiera de las lenguas indígenas que existan en la Facultad.

Artículo 3°. El/(la)/ alumno/(a)/ para comenzar a vencer las materias de cualesquiera de las especialidades, deberá previamente aprobar todas las asignaturas del primer curso común.

Artículo 4°. En los casos especiales de estudiantes que deseen obtener dos o más Licenciaturas, ninguna de las materias, sean obligatorias u optativas, vencidas para una Licenciatura, podrán ser reconocidas como optativas de otra Licenciatura”.

/.../

/p. 3/

“CAPÍTULO III LICENCIATURA EN HISTORIA

Artículo 8°. Todo/(a)/ alumno/(a)/ deberá vencer obligatoriamente las siguientes materias:

- 1) Prehistoria e Historia Antigua
- 2) Historia de la Edad Media
- 3) Historia de la Edad Moderna
- 4) Historia Contemporánea
- 5) Historia de América I

/p. 4/

- 6) Historia de América II
- 7) Historia de Bolivia I
- 8) Historia de Bolivia II
- 9) Historia Internacional de Bolivia
- 10) Cultura Boliviana
- 11) Historia del Arte
- 12) Historiografía y Paleografía
- 13) Filosofía de la Historia
- 14) Geografía General
- 15) Geografía de Bolivia
- 16) Psicología General
- 17) Pedagogía General
- 18) Didáctica General
- 19) Sociología

Artículo 9°. Además, antes de presentar la tesis de Licenciatura, el/(la)/ alumno/(a)/ deberá acreditar el vencimiento de cuatro materias optativas escogidas por él/(ella)/ mismo/(a)/ de entre las que se dan en las otras especialidades.

Artículo 10°. Las materias indicadas en el artículo 8° deberán vencerse de acuerdo a las siguientes correlaciones:

- a)
 - 1) Prehistoria e Historia Antigua
 - 2) Historia de la Edad Media
 - 3) Historia de la Edad Moderna
 - 4) Historia Contemporánea
 - 5) Historia del Arte – Filosofía de la Historia.
- b)
 - 1) Historia de América I
 - 2) Historia de América II – Historia de Bolivia I.
 - 3) Historia de Bolivia II
 - 4) Cultura Boliviana – Historia Internacional de Bolivia.

- c)
 - 1) Psicología General
 - 2) Pedagogía General
 - 3) Didáctica General

Estos tres grupos de correlaciones son independientes entre sí.

Todas las otras materias no sujetas a correlación podrán ser vencidas en el orden que elija el/(la)/ alumno/(a)/”.

/.../

/p. 7/

“CAPÍTULO VI EXÁMENES

Artículo 17°.- Habrá los siguientes períodos de exámenes:

- a) Del 5 al 20 de enero
- b) Del 1° al 15 de abril
- c) Del 15 al 30 de agosto

Artículo 18°. Para presentarse a la prueba de Licenciatura se requiere haber cumplido las siguientes condiciones:

- a) Haber vencido todas las materias requeridas.
- b) Haber aprobado tres trabajos prácticos. El alumno elegirá la materia de la especialidad, cuyo/(a)/ profesor/(a)/ aprobará el tema de investigación y supervigilará su realización. Para la calificación, el/(la)/ Decano/(a)/ designará un/(a)/ segundo/(a)/ profesor/(a)/, preferentemente miembro de alguno de los Institutos de Investigación.

/p. 8/

- c) Haber aprobado 20 clases prácticas en materias de la especialidad.
- d) Haber aprobado ante un tribunal designado por el/(la)/ Decano/(a)/ un examen de conocimiento suficiente para leer libros de la especialidad en uno de los idiomas siguientes: inglés, francés, italiano, alemán o ruso.
- e) Haber elaborado una tesis de investigación que deberá ser discutida y aprobada por un tribunal especial designado por el/(la)/ Decano/(a)/.

Artículo 19°. Todos los exámenes de las diversas asignaturas se harán siempre sobre los programas oficiales propuestos para el desarrollo normal de un año académico de la cátedra.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 1°. Los/(as)/ alumnos/(as)/ a quienes el año académico de 1965 les corresponda inscribirse, de acuerdo al plan antiguo no cuatrifurcado, al segundo curso de la Facultad, deberán someterse a las exigencias de la cuatrifurcación y, por tanto, a las normas del presente Reglamento.

Artículo 2°. Los/(as)/ alumnos/(as)/ a quienes el año académico de 1965 les corresponda inscribirse, de acuerdo al plan antiguo no cuatrifurcado, a los cursos tercer, cuarto y quinto de la Facultad, podrán optar por el plan antiguo no cuatrifurcado o por el plan nuevo cuatrifurcado. Para los casos de esta última opción serán reconocidas, dentro de las exigencias de las nuevas disposiciones, las materias ya vencidas en la Facultad.

Artículo 3°. Únicamente durante los años 1965, 1966 y 1967 podrán los/(as)/ alumnos/(as)/ egresar según el plan antiguo no cuatrifurcado. Los/(as)/ alumnos/(as)/ que el año académico de 1967 no pudieran

egresar, deberán someterse a partir de 1968 a las exigencias y modalidades de la cuatrifurcación.

Artículo 4°.

Los/(as)/ alumnos/(as)/ que de conformidad al Artículo 2° de las presentes Disposiciones Transitorias hubieran optado por continuar el plan antiguo, deberán aprobar cada año un trabajo práctico de acuerdo a las exigencias del Artículo 18° del Reglamento de la cuatrifurcación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

/firma/ Hugo Zárate Barrau
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

/firma/ Hugo Mansilla Romero
TESORERO UNIVERSITARIO

/firma/ Rubén Carrasco de la Vega
SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD"



Homenaje de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación a los fundadores del matutino Católico Presencia: Huáscar Cajías Kauffman y Juan Quirós, en 1977.

Detalle

Primera fila sentados/a, de izquierda a derecha: Isabel Muñoz Reyes, Humberto Bilbao la Vieja, René Calderón Soria (Decano), Juan Quirós, Huáscar Cajías Kauffman, Eduardo Arze Quiroga (Historia), José Luis Roca (Historia). Segunda fila, sentados: Julio de la Vega, Leonardo Soruco (Historia), Jaime Bravo, Rubén Carrasco de la Vega, Carlos Castañón Barrientos, José Mendoza. De pie: Alcides Parejas Moreno (Director de la Carrera de Historia), Esteban Bertolusso, Carlos Coello, Hugo Loayza, Mario Frías Infante, Armando Soriano Badani, Raúl Loayza, Fernando Cajías de la Vega (Historia).

(Colección Familia Calderón Jemio)

PLANILLAS SUELDOS 1966 *

APELLIDOS Y NOMBRES DEL/LA FUNCIONARIO/A,	CARGO O CÁTEDRA**	HRS.
Carrasco de la Vega, Rubén	Decano	24
LICENCIATURA		
Miranda Pacheco, Mario	Introducción a la Filosofía.	24
Soriano Badani, Armando	Introducción a la Literatura	24
Ossio Sanjines, Luis	Introducción a la Historia	24
Fernández Naranjo, Nicolás	Lenguaje	24
Mesa Figueroa, José de	Historia de la Cultura	24
Cajías Kauffman, Huáscar	Filosofía Griega y Contemporánea	24
Calderón Soria, René	Psicología General	24
Quiroz, Juan	Historia de la Literatura Universal	24
Vidaurre, Gabriela	Pedagogía General	24
Carrasco de la Vega, Rubén	Lógica	24
Navia Romero, Walter	Latín I - II	24
Sansoe Fusinero, Giovanni	Griego I - II	24
Sansoe Fusinero, Giovanni	Griego III	24
Cajías Kauffman, Huáscar	Historia de la Filosofía Medieval	24
Gisbert de Mesa, Teresa	Historia del Arte	24
Imaña Castro, Teodosio	Historia de Bolivia	24
Orías, Arturo	Filosofía de la Educación.	24
Monje Ortiz, Zacarías	Pre-Historia e Historia Antigua	24
Carrasco de la Vega, Rubén	Estadística	24
Quiroz, Juan	Literatura Española	24
Bilbao la Vieja, Humberto	Didáctica General	24
Miranda Pacheco, Mario	Filosofía Moderna	24
Gisbert de Mesa, Teresa	Cultura Boliviana	24
Navia Romero, Walter	Historia de la Literatura Griega	24
Navia Romero, Walter	Latín III - IV	24

Vidaurre de Cárdenas, J. Antonio	Sociología Pedagógica y Epistemología	24
Fernández Naranjo, Nicolás	Ética y Axiología	24
Miguel Harb, Benjamín	Metafísica	24
Vacante	Historia de América	24
Vacante (Creación)	Historia de Bolivia II	24
Vacante “	Psicología Diferencial	24
Vacante “	Biología Pedagógica	24
Vacante “	Historia de la Educación	
	Contemporánea	24
Vacante “	Psicotécnica y Orientación.	24
Vacante “	Organización Escolar	24
Vacante “	Historia de la Literatura Universal II	24
Vacante “	Literatura Española II	24
Vacante “	Literatura de Latinoamérica	24
Vacante “	Literatura Boliviana	24
Bautista James H., Martha de	Linguística General y Castellana	24
Vacante	Ayudante de Lógica e Introducción.	24
Frías Infante, Mario	Ayudante de Latín	24
Frías Infante, Mario	Ayudante de Griego	24
Vacante “	Filosofía Moderna y Contemporánea	24
Vacante	Filosofía Griega y Moderna	24

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

Sarre, Daniel	Lector de Francés	24
Fischer Hertel, Erick	Lector de Alemán	24
Vacante	Lector de Inglés	24
Leytón, Paquita Bernal de	Lectora de Ruso	24

INSTITUTO DE FILOSOFÍA

Carrasco de la Vega, Rubén	Director	12
----------------------------	----------	----

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS

Vacante	Director	12
Liendo Lazarte, Manuel	Investigador	12

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE HISTORIA Y FOLKLORE

Vacante	Director	
Díaz Machicado, Porfirio	Investigador	12

* Archivo Central UMSA.

** Las materias de Historia van en cursivas.

**CAMBIOS INTRODUCIDOS DURANTE LA
"REVOLUCIÓN UNIVERSITARIA"***

**"UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
RECTORADO**

N° 28/134/9462

A 21 de abril de 1970.-

VISTO EN CONSEJO SUPREMO REVOLUCIONARIO:

La necesidad de proceder a la revisión y actualización de los Planes de Estudio de la Universidad Mayor de San Andrés, acordes con los postulados de la Revolución Universitaria tendientes a lograr una transformación profunda de las estructuras académicas y administrativas.

CONSIDERANDO: Que es necesario, asimismo, elaborar el Presupuesto para la Gestión de 1970.

**POR TANTO
SE RESUELVE:**

Primero.- Dispónese que las Facultades, Escuelas e Institutos de la Universidad Mayor de San Andrés, sometán a revisión sus planes de estudio con el fin de incorporarlos a los fundamentos esenciales de la nueva orientación propugnada por la Revolución Universitaria, debiendo elevarlos a consideración del Consejo Supremo Revolucionario en el plazo máximo de 60 días, a partir de la fecha de la presente Resolución.

Segundo.- En base a los planes de estudio revisados y actualizados, las diferentes Facultades, Escuelas e Institutos de la Universidad, en el mismo plazo, elaborarán sus respectivos presupuestos para la Gestión de 1970.

Regístrese, comuníquese y archívese.

**/firmado/ Pablo Ramos Sánchez
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD**

**/firmado/ Rolando Costa Arduz
Secretario General de la Universidad**

**/firmado/ Agustín Echalar
Tesorero Universitario"**

**"UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
RECTORADO**

N° 28/188/10910.

A 10 de septiembre de 1970

VISTO DE CONSEJO SUPREMO REVOLUCIONARIO:

El plan de Estudios presentado por la Facultad de Filosofía y Letras, y el informe de la Comisión Académica.

CONSIDERANDO: Que la Revolución Universitaria tiene como uno de los objetivos fundamentales crear en los/(as)/ universitarios/(as)/ y nuevos/(as)/ profesionales una conciencia social sobre los problemas nacionales.

Que los planes de estudios vigentes, no responden a esta necesidad y, por el contrario son anacrónicos y carecen casi en absoluto de un contenido social y humanístico.

Que, en consecuencia es imperativo dotar a la Facultad de Filosofía de un nuevo Plan de Estudios, que contemple los enunciados anotados.

POR TANTO: en sesión de Consejo Supremo Revolucionario de fecha 10 de agosto,

SE RESUELVE:

Art. Primero. Se aprueba en todas sus partes el Plan de Estudios elaborado por la Facultad de Filosofía, el mismo que entrará en vigencia a partir de la fecha.

Art. Segundo. El Comité Mixto Revolucionario Facultativo, queda autorizado a tomar las medidas que estime convenientes para la aplicación del nuevo Plan de Estudios.

Art. Tercero. Queda derogado el anterior Plan de Estudios.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Dr. Óscar Prudencio Cosío – RECTOR
Dr. Rolando Costa Arduz – SECRETARIO GENERAL
Ing. Carlos Carvajal Nava – TESORERO

ES CONFORME AL ORIGINAL

Original Firmado por el Secretario General
de la Universidad

Dr. Rolando Costa Arduz
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD”

“/A mano/ Fac. Filosofía

Aprobado
CSR 10-agosto 70

/Mimeografiado:/

ORGANIZACIÓN DEL PRIMER CURSO



I. Objetivos del Curso Básico:

1. Proporcionar al/(a la)/ alumno/(a)/ conocimientos Básicos de la materia para formarlo/(a)/ en hábitos y técnicas de estudio en el nivel universitario e iniciarlo/(a)/ en la investigación.
2. Orientarlo/(a)/ en el espíritu de cada especialidad para ayudarle en la mejor elección de cada una de ellas.

II. Métodos Didácticos:

1. Contacto del/(de la)/ alumno/(a)/ con fuentes originales.
2. Proceso de enseñanza – aprendizaje dirigido a desarrollar el interés, la comprensión y la capacidad crítica.
3. Participación activa del/(de la)/ estudiante.
4. Estimular la capacidad creadora del/(de la)/ alumno/(a)/ por medio de pequeños trabajos.

III. Plan de estudios:

En el Curso Básico se dictarán las siguientes materias según los métodos didácticos anotados en el Art. II.

1. Introducción a la Filosofía.
2. Introducción a las Letras.
3. Introducción a la Historia.
4. Historia de la Cultura.
5. Lenguaje (Ejercicios de leer, escribir, escuchar y hablar en nivel universitario).

IV. Docencia:

La docencia en el Curso Básico de la Facultad se realizará mediante los catedráticos/(as)/, jefes/(as)/ de prácticas y ayudantes.

Los/(as)/ profesores/(as)/ tendrán las siguientes obligaciones:

1. Labor docente, 5 horas semanales.
2. Reuniones periódicas de catedráticos/(as)/ para coordinar programas y actividades docentes bajo la dirección de uno/(a)/ de ellos/(as)/.

/p. 2/

3. Orientación personal a los/(as)/ estudiantes.
4. A la iniciación del año lectivo deberán presentar programas de estudio con especificación de bibliografía, sistemas de evaluación y calendario de pruebas.
5. Evaluación total del trabajo docente a fines de cada año académico.

V. Evaluación.

La nota definitiva anual se fundará en los siguientes aspectos:

- a) Trabajo del año.- Valdrá el 50% de la nota final. Se fundará en dos puntos: 1) Pruebas periódicas conforme a calendario preestablecido y 2) Trabajos prácticos.
- b) Examen de fin de curso.- Valdrá el 50% de la calificación definitiva.

El/(la)/ profesor/(a)/ de la materia presentará ante el tribunal de exámenes finales la nota final del trabajo anual. Se la establecerá dividiendo el total de las notas obtenidas por el número de trabajos y pruebas preestablecidos en calendario.

/.../

/a mano: p. 7/

ESPECIALIDAD DE HISTORIA

1. Finalidad.

Formar un espíritu crítico que permita a través del contacto con las fuentes, conocer la realidad histórica boliviana y el contexto de la historia universal.

Preparar para una docencia eficiente en las ciencias de la educación y en la investigación histórica.

2. Métodos.

Los que permitan:

- a) Despertar el amor a la verdad histórica por medio del contacto directo con las fuentes.
- b) Desarrollar la capacidad crítica, la comprensión y el interés, a través de las clases seminario.
- c) Obtener la participación activa del/(de la)/ estudiante por medio del estudio directo y particular de temas seleccionados propuestos por el/(la)/ profesor/(a)/. Los/(as)/ catedráticos/(as)/ evaluarán este trabajo mediante el control de lectura y entrevistas personales.

3. Plan de Estudios.

Se otorgarán los títulos de licenciado/(a)/ y profesor/(a)/.

a) Licenciatura en Historia.

1. Introducción a la Prehistoria General y /E/studio de la Prehistoria de América y Bolivia.

2. Historia Antigua.
3. Historia de la Edad Media.
4. Historia de la Edad Moderna.
5. Historia Contemporánea.
6. Historia de América I.
7. Historia de América II.
8. Historia de Bolivia I (Siglos XVI, XVII, XVIII).
9. Historia Bolivia II
(Independencia hasta la Guerra del Pacífico).
10. Historia de Bolivia III (Guerra del Pacífico y Siglo XX).
11. Historia Económica de Bolivia.
12. Historiografía y Paleografía.
13. Historia del Arte.
14. Cultura Boliviana.
15. Filosofía de la Historia.
16. Geografía General
17. Geografía de Bolivia.
18. Psicología General.
19. Pedagogía General
20. Didáctica General y Didáctica especial (Metodología de la /
Enseñanza de la Historia) (2 horas de Didáctica, 1 hora de /
Metodología con catedrático/(a)/ especializado/(a)/).

/a mano: 8/

Además las siguientes asignaturas aprobadas por el Consejo Supremo, para toda la Universidad:

21. Análisis de la /R/ealidad /S/ocio-económica de Bolivia.
22. Un /I/dioma /N/ativo (Aymara o Qichwa).

b) Profesorado

1. Historia Antigua.
2. Historia de la Edad Media.



3. Historia de la Edad Moderna.
4. Historia Contemporánea.
5. Historia de América I.
6. historia de América II.
7. Historia de Bolivia I (Siglo XVI, XVII, XVIII).
8. Historia de Bolivia II
(Independencia hasta la Guerra del Pacífico).
9. Historia de Bolivia III (Guerra del Pacífico y Siglo XX).
10. Cultura Boliviana.
11. Geografía General.
12. Geografía Bolivia.
13. Psicología General.
14. Pedagogía General.
15. Didáctica General y Metodología de la Enseñanza de la Historia
(2 horas de Didáctica, 1 hora de /M/etodología con catedrático/
(a)/ especializado/(a)/).
Además las siguientes asignaturas aprobadas por el Consejo Su-
premo, para toda la Universidad:
16. Análisis de la /R/ealidad /S/ocio-económica de Bolivia.
17. Un idioma nativo (Aymara o Qichwa).

4. Correlaciones.

- a) Historia de Bolivia I (Siglos XVI, XVII, XVIII).
Historia de Bolivia II (Independencia hasta la Guerra del Pacífico).
Historia de Bolivia III (Guerra del Pacífico y Siglo XX); Historia
Económica de Bolivia.

/a mano: p 17/

DISPOSICIONES GENERALES

Para optar el título de Profesor/(a)/ en cualquiera de las especialidades se requiere haber cumplido las siguientes condiciones:

- a) Haber aprobado las clases prácticas de acuerdo a reglamento especial.
- b) Haber aprobado las clases prácticas de acuerdo a reglamento especial.
- c) Haber elaborado y aprobado una pequeña tesis de acuerdo a reglamento especial.

Para optar el título de Licenciado/(a)/ en cualquiera de las especialidades se requiere haber cumplido las siguientes condiciones:

- a) Haber vencido todas las materias requeridas.
- b) Haber aprobado las clases prácticas de acuerdo a reglamento especial.
- c) Haber demostrado ante un tribunal organizado por la Facultad la comprensión general de textos de la especialidad en uno de los siguientes idiomas: inglés, francés, italiano, alemán, ruso.
- d) Haber elaborado y aprobado una tesis de acuerdo a reglamento especial.

El presente plan entrará en vigencia a partir del año 1971. Los/(as)/ alumnos/ (as)/ del Curso Básico, que iniciaron sus estudios en 1970 tendrán que regirse al nuevo plan desde el turno de exámenes de diciembre de 1970.

Para los fines de egreso la facultad reglamentará las equivalencias de las materias optativas, las suprimidas y los trabajos prácticos, previstos en el plan trifurcado anterior

La Paz, 31 de julio de 1970".